

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2023

Circular Externa 012
Superintendencia Financiera de Colombia

Odinsa S.A.
Nit: 800.169.499-1
Carrera 43A No. 1 A Sur - 143
Medellín
Categoría: Grupo C



ODINSA

Empresa de operaciones de  GRUPO ARGOS

**INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO
2023**

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR

Razón social: Odinsa S.A.

NIT: 800.169.499 - 1

Ciudad de domicilio principal: Medellín

Dirección domicilio principal: Carrera 43A No.1A Sur - 143, Centro Santillana, Torre Norte, Piso 5

Categoría: Emisor Grupo C

2. TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	2
2.	TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO	3
3.	GLOSARIO	6
4.	PRIMERA PARTE – ASPECTOS GENERAL DE LA OPERACIÓN:.....	8
4.1	Descripción del objeto del negocio del emisor	8
(i)	Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo	10
(ii)	Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	10
(iii)	Período en el cual se reciben los ingresos de las actividades y explicación de las razones	11
(iv)	Número de empleados	11
4.2	Litigios, procesos judiciales y administrativos	12
4.3	Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos	12
4.3.1	Descripción de la naturaleza de dichos riesgos.....	12
4.3.2	Procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos	12
4.3.3	Mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.	13
(i)	Riesgo de mercado	13
(ii)	Gestión del riesgo cambiario	14
(iii)	Gestión del riesgo de tasas de interés	15
(iv)	Gestión del riesgo de crédito.....	16
(v)	Gestión del riesgo de liquidez	16
(vi)	Inadecuada estructura de capital	17
(vii)	No contar con recursos necesarios para el crecimiento del portafolio	18
(viii)	Pérdida de valor del Portafolio	18
(ix)	Bajo desempeño de los activos.....	18
(x)	Fallas en el proceso de incorporación de proyectos o M&A.....	19
(xi)	No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales	20
5.	SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	20
5.1	Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”	20
5.2	Información sobre la participación en el capital de Odinsa S.A. y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos	21

5.3	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior	21
5.4	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias	21
5.4.1	Las variaciones materiales de los resultados de la operación	21
5.4.2	Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia de Odinsa S.A.....	29
5.4.3	Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones	30
5.4.4	Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A., su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera	30
5.5	Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto Odinsa S.A. como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.....	30
5.6	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor	30
5.7	Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio	31
	(i) Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio	31
	(ii) Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley	31
	(iii) Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.	31
6.	TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DE ODINSA S.A.	31
a.	Análisis del Gobierno Corporativo	31
6.1.1	Descripción de la estructura de la administración del emisor	31
	(i) Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.	31
	(ii) Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo.....	32
	(iii) Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor.	34
	(iv) Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.	35

(v) Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo	40
(vi) Quorum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.	41
(vii) Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia	42
(viii) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.	42
(ix) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.	43
(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas ..	45
(xi) Funcionamiento del sistema de control interno, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna	45
(xii) Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación	46
6.1.2 Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados	48
7. CUARTA PARTE - ANEXOS.....	79
(i) Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.	79

3. GLOSARIO

ANCMV: Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (ANCMV), corresponden a los activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta, si la Compañía concluye que su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuo, de acuerdo con la NIIF 5 (Norma internacional de Información Financiera).

CDT's: Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

Contrato de concesión: el numeral 4 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 define que: “Son contratos de concesión los que celebran las entidades estatales con el objeto de otorgar a una persona llamada concesionario la prestación, operación explotación, organización o gestión, total o parcial, de un servicio público, o la construcción, explotación o conservación total o parcial, de una obra o bien destinados al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obra, bajo la vigilancia y control de la entidad concedente, a cambio de una remuneración que puede consistir en derechos, tarifas, tasas, valorización, o en la participación que se le otorgue en la explotación del bien, o en una suma periódica, única o porcentual y, en general, en cualquier otra modalidad de contraprestación que las partes acuerden”.

Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC): El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la compañía.

DR: Diferencial de Recaudo es el mecanismo mediante el cual se garantiza el nivel de tráfico ofertado en los pliegos de adjudicación.

E.A.: La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

Estructura de Capital: se refiere a la forma en que el proyecto será financiado por los inversionistas. La cual se dividen entre financiar el proyecto vía capital de los socios o vía deuda.

FCP: Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrados por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD): Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

IPC +: El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

PDU: El Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) hace parte de los documentos que por disposición legal se deben preparar y presentar al término de cada ejercicio contable.

Repos: Operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

TIDIS: Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

TRM: La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

IP (Iniciativa Privada): Proyectos presentados por personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, o cualquier otra modalidad de asociación prevista en la ley, a una entidad estatal concedente para el diseño, la construcción, operación y mantenimiento de una obra pública a través de un contrato de concesión.

Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate): Es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate): Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.

TIR (Tasa Interna de Retorno): es la tasa de interés o de rentabilidad que ofrece una inversión. Así, se puede decir que la Tasa Interna de Retorno es el porcentaje de beneficio o pérdida que conlleva cualquier inversión.

SPA (Securities Purchase Agreement): Es un acuerdo a largo plazo para la compra y venta de valores de acciones preferentes que se utilizarán en relación con una transacción de capital privado, como una inversión de capital de crecimiento en una corporación privada.

Acciones ordinarias: participación proporcional del capital social de la compañía que otorga derechos políticos y económicos a los accionistas.

ANI: Agencia Nacional de Infraestructura.

Criterio de materialidad: De conformidad con lo previsto en el art. 5.2.4.1.2. del Decreto 2555 de 2010, para la revelación de información periódica, los emisores deben considerar como información material aquella que sería tenida en cuenta por un inversionista prudente y diligente al momento de comprar, vender o conservar los valores del emisor, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores.

EBITDA: Indicador financiero de la rentabilidad de la Compañía. Es calculado como la utilidad antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones.

Estatutos sociales: son las normas internas que rigen el funcionamiento y el gobierno de la Compañía y que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Filiales: Son aquellas sociedades cuyo poder de decisión se encuentra sometido directamente a la voluntad de Odinsa S.A.

Gobierno corporativo: sistema de principios, políticas y lineamientos que orienta la manera de gobernar la empresa y las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Ingresos: recurso que provienen de la gestión de la operación de la compañía.

Utilidad Neta: resultado luego de descontar de los ingresos obtenidos todos los gastos y tributos correspondientes.

4. PRIMERA PARTE – ASPECTOS GENERAL DE LA OPERACIÓN:

4.1 Descripción del objeto del negocio del emisor

Estructura Corporativa

La información detallada de Odinsa S.A. y sus subsidiarias se encuentra en la Nota 18 de los Estados Financieros Separados 2023-2022.

A continuación, se informa las compañías Subsidiarias, actividad económica principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		
				2023	2022	
Marjoram Riverside Company S.A.	Financiera	Islas Británicas	Virgenes	USD	100,00%	100,00%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Construcción	Aruba		USD	100,00%	100,00%
Chamba Blou N.V.	Construcción	Aruba		USD	100,00%	100,00%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Construcción	Colombia		COP	100,00%	100,00%
Consorcio APP Llanos	Construcción	Colombia		COP	92,00%	92,00%
Quadrat Group Inc. (**)	Financiera	Islas Británicas	Virgenes	USD	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Financiera	Colombia		COP	89,65%	89,65%
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia		COP	85,00%	85,00%

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	
				2023	2022
Autopistas del Oeste S.A. (**)	Construcción	República Dominicana	USD	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	68,46%	68,46%
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	67,50%
Constructora Bogotá Fase III- Confase S.A. en Liquidación (**)	Construcción	Colombia	COP	50,00%	50,00%
Odinsa Aeropuertos S.A.S (*)	Construcción	Colombia	COP	0,00%	100,00%
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023)	Construcción	Islas Cayman	USD	0,00%	67,50%
JV Proyectos BTA S.R.L. (liquidada en 2023)	Construcción	República Dominicana	USD	0,00%	67,50%

Odinsa es una compañía colombiana dedicada a la estructuración, promoción, desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura vial y aeroportuaria.

A partir de la alianza con Macquarie Asset Management, el gestor de activos más grande del mundo, Odinsa se convirtió en inversionista del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura (con un 50% de participación) y, a su vez, en el Gestor Profesional de dicho fondo.

Modelo de negocio



Odinsa tiene presencia en Colombia, Ecuador y Aruba con cinco concesiones viales, dos aeroportuarias y 5 iniciativas Privadas. Tanto las concesiones como los proyectos generan conexiones estratégicas que aportan a la competitividad de las regiones, la conectividad y la generación de oportunidades.



(i) **Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo**

El año 2023 culmina una etapa estratégica muy importante en Odinsa, al haber cerrado la alianza con Macquarie Asset Management, el gestor de activos más grande del mundo, a través de un Fondo de Capital Privado para las concesiones viales, aeroportuarias e Iniciativas Privadas que se están desarrollando.

El cierre de esta alianza entrega un mensaje positivo sólido a los mercados, ya que profundizamos nuestro rol como gestores de activos de infraestructura, nos fortalecemos para continuar explorando nuevos proyectos y seguimos posicionándonos como un referente importante en el sector.

Dado lo anterior, el futuro de Odinsa en el mediano y largo plazo está direccionado por los siguientes puntos:

1. Mantener la visión de gestor de activos viales y aeroportuarios
2. Consolidación del mercado vial en Colombia y las nuevas licitaciones 5G
3. Consolidación del portafolio de vías y aeropuertos con las Iniciativas Privadas
4. Avance en los proyectos de factibilidad

(ii) **Actividades, productos o servicios generadores de ingresos**

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificado compuesto por concesiones viales, concesiones aeroportuarias e iniciativas privadas en estructuración.

La mayor parte de las concesiones se encuentran dentro del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, a través del cual, se ven reflejadas las retribuciones y los dividendos que reparten las concesiones, así como los aportes de capital o deuda subordinada necesarios para su estructuración, construcción, operación y mantenimiento.

Se reciben ingresos de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento), los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) Dividendos ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada.

A partir de la creación del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, los flujos provenientes de los activos que se aportaron, llegarán a Odinsa través de la devolución de aportes y dividendos del fondo, según la política de distribución estipulada en su reglamento.

La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la Compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar buenas oportunidades y, a su vez, seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. Asimismo, luego de haber cerrado en junio de 2022 la plataforma de vías y en junio de 2023 la plataforma de aeropuertos con Macquarie Asset Management (MAM), el gestor de activos de infraestructura más grande del mundo, Odinsa ha fortalecido de manera relevante su estructura de capital.

Finalmente, la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

(iii) Período en el cual se reciben los ingresos de las actividades y explicación de las razones

Odinsa S.A. recibe ingresos provenientes de sus inversiones en concesiones viales y aeroportuarias en las cuales tiene participación tanto de manera directa como indirecta. En primer lugar, Odinsa S.A. a través del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, es inversionista indirecto en activos viales y aeroportuarios en Colombia. Dichos activos generan retribuciones de sus excedentes que fluyen primero al Fondo de Capital Privado y posteriormente, tras la aprobación del comité de inversiones de este, fluyen, en su proporción a Odinsa S.A. En segundo lugar, Odinsa es accionista de manera directa en una concesión vial en Aruba y un aeropuerto en Ecuador. Estos dos (2) activos, a medida que van generando excedentes y, previa aprobación de sus órganos de gobierno, retribuyen sus utilidades a Odinsa S.A. como accionista. La anteriormente descrito no tiene un patrón de recurrencia definida pues los diferentes activos de concesión generan excedentes año a año y dependiendo de sus prioridades de inversión y comportamiento del negocio dispondrán de lo convenido en los órganos de gobierno para repartir a sus accionistas.

(iv) Número de empleados

Compañía	# número de empleados		Variación	
	2023	2022	#	%
Consorcio APP Llanos	-	5	(5)	-100,0%
Odinsa S.A.	29	48	(19)	-39,6%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	1	1	-	0,0%
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	-	5	(5)	-100,0%

Compañía	# número de empleados		Variación	
	2023	2022	#	%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	30	17	13	76,5%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	21	24	(3)	-12,5%
Total	81	100	(19)	-19,0%

4.2 Litigios, procesos judiciales y administrativos

En el período en análisis, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no tiene litigios, procesos judiciales o administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o cambios a su situación financiera.

Para más información sobre provisiones y pasivos contingentes, véase la Nota 23 Provisiones y la Nota 38 Activos y Pasivos Contingentes del Anexo 1 (Estados Financieros Separados) y en la Nota 23 Provisiones y la Nota 41 Activos y Pasivos Contingentes del Anexo 2 (Estados Financieros Consolidados).

4.3 Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

4.3.1 Descripción de la naturaleza de dichos riesgos

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administrada por la Vicepresidencia Financiera de la Compañía y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición. La Compañía está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de la Compañía el uso de derivados financieros con fines especulativos.

4.3.2 Procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos

Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) es un proceso iterativo y dinámico que cuenta con la atención y participación de toda la organización, y busca la mejora continua en la toma de decisiones, logrando anticipar las oportunidades y/o amenazas a los objetivos estratégicos.

El proceso de gestión de riesgos permite la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de aquellos eventos que puedan afectar significativamente dichos objetivos. La compañía soporta su proceso de gestión de riesgo en los estándares como COSO ERM y la Norma ISO 31000, así como las mejores prácticas de gobierno corporativo como el Código País.

A continuación, se presenta un resumen de las principales etapas metodológicas de la gestión de los riesgos:



El SGIR busca garantizar el logro de los objetivos propuestos por la compañía en el largo plazo retroalimentándose de diferentes áreas y fuentes de información como la planeación estratégica, los riesgos relevantes de Odinsa y los proyectos, el análisis de materialidad, los diálogos con los grupos de interés y las tendencias del entorno.

Para mantener actualizada y vigente nuestra matriz de riesgos estratégicos, realizamos una exploración de tendencias y riesgos, con la cual contrastamos el negocio de Odinsa, teniendo en cuenta las tendencias de corto, mediano y largo plazo y las particulares de los negocios, y definimos el camino a seguir para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Nuestros análisis cualitativos son complementados por cuantificaciones que nos permiten estimar impactos para el corto, mediano y largo plazo basados en proyecciones de variables y diferentes escenarios.

Así mismo, monitoreamos permanentemente el surgimiento de nuevos riesgos y trabajamos de manera activa y decidida para convertirlos en grandes capacidades que nos hacen más resilientes y, por ende, más competitivos.

Para efectos de reporte, en Odinsa utilizamos un criterio de materialidad asociado a todas aquellas circunstancias que pueden afectar la capacidad de la organización para continuar como empresa en marcha, así como su posición de flujo de caja para cumplir con los compromisos financieros adquiridos con los públicos de interés.

De acuerdo con esta definición y con las medidas de mitigación aplicadas, reconocemos en la diversificación por tipo de proyecto, compañía y por geografía, un mitigante relevante para la gestión de riesgos de Odinsa, que nos permite hoy reconocer un equilibrio entre las actividades de negocio y sus riesgos, disminuyendo significativamente los impactos que podría tener un inversionista prudente al momento de comprar, vender o conservar los valores de Odinsa.

4.3.3 Mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

(i) Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

(ii) Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realizan actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios relevantes después de incorporar las coberturas realizadas con instrumentos financieros derivados:

Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)	2023	2022
Activos monetarios	31.631.833	45.984.111
Pasivos monetarios	(31.088.812)	(30.843.772)
Exposición neta	543.021	15.140.339
Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)	2023	2022
Activos monetarios	120.898.448	221.192.773
Pasivos monetarios	(118.822.996)	(148.364.716)
Exposición neta	2.075.452	72.828.057
Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas		
Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar	[20%]	[-20%]
A 31 de diciembre de 2023	415.090	(415.090)
A 31 de diciembre de 2022	14.565.611	(14.565.611)

Odinsa S.A. está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente al peso colombiano (COP). La exposición más representativa es la obligación financiera por USD 30.000, time deposit USD 18.000 y cuentas de compensación por USD 9.907. Las otras compañías consolidadas no

tienen este riesgo dado que sus obligaciones y derechos están en la moneda funcional definida para cada compañía.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio acumulada		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2023	2022	2023	2022
Dólar estadounidense (USD)	4.330,14	4.257,12	3822,05	4.810,20

Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

Al 31 diciembre 2023 no se tienen contratos derivados vigentes en Odinsa y sus subsidiarias.

(iii) Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 el saldo de la deuda financiera consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$271.363.483 (2022 - \$635.234.959), de los cuales \$117.903.391 (2022 - \$147.266.888) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR. El monto restante, corresponde a deuda financiera pactada a una tasa fija en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$153.460.092 (2022 - \$206.281.497) y deuda financiera pactada a una tasa fija en Odinsa S.A. por \$0 (2022 - 281.686.574).

El cambio de LIBOR a SOFR es una obligación en todos los contratos de crédito a nivel mundial, ya que la tasa de interés LIBOR dejó de operar. Teniendo en cuenta lo anterior, y en línea con las recomendaciones de los organismos reguladores internacionales (ICE Benchmark Administration Limited (IBA), se adopta la tasa SOFR en reemplazo de la LIBOR para los préstamos que tenían como referencia esta tasa.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. y bonos en una tasa fija de 5,20% E.A. (2022 - IPC + 3,98% E.A.).

	Impacto en resultados			
	2023		2022	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	745.300	(745.300)	6.695.874	(6.695.874)
Bonos (*)	-	-	866.023	(866.023)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en la tasa a la que se tiene exposición.

(iv) Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren garantías reales más allá de los límites establecidos. A 31 de diciembre de 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias definen y asignan los cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio asociado a cada país donde se encuentran las operaciones de la Compañía. El deterioro de valor de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se explica en la nota 9 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

(v) Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El riesgo de liquidez fue mitigado en parte gracias a los excesos de liquidez recibidos por la venta de algunos activos de la Compañía. Estos recursos fueron usados para disminuir los niveles de apalancamiento financiero.

Al cierre del periodo, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$144.925.183 (2022 - \$278.649.648).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento

contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberán hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2023						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	9.294.736	5.461.948	-	14.756.684	14.756.684
Instrumentos con tasa de interés variable	7,81%	8.952.449	150.471.295	-	159.423.744	117.903.391
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	22.205.425	101.412.153	81.971.362	205.588.940	153.460.092
Total		40.452.610	257.345.396	81.971.362	379.769.368	286.120.167

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2022						
Pasivo financiero que no devenga interés	0%	16.037.300	-	-	16.037.300	16.037.300
Instrumentos con tasa de interés variable	7,43%	10.723.826	53.619.131	155.029.826	219.372.783	147.266.889
Instrumentos con tasa de interés fija	5,78%	320.324.893	127.743.835	130.997.918	579.066.646	487.968.069
Total		347.086.019	181.362.966	286.027.744	814.476.729	651.272.258

(vi) Inadecuada estructura de capital

Inadecuada estructura de capital por falencias en la gestión de la estructura de capital del Fondo de Capital Privado o por pérdida en la generación de flujos de caja de las concesiones.

Impactos:

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en costos y condiciones más estrictas (bancos y seguros).
- Imposibilidad de repartir dividendos a accionistas.
- Disminución en la calificación de riesgo de crédito.
- Multas y sanciones por incumplimientos contractuales.
- Limitaciones de crecimiento.
- Afectación reputacional.

Acciones de mitigación:

Dentro de los mecanismos de mitigación se tiene que el Fondo de Capital Privado es operado por el Gestor de Capital y a hoy no tiene deuda. Adicionalmente se realiza seguimiento y control de manera periódica a los flujos de caja de las concesiones reales vs los planes de negocio originales.

(vii) No contar con recursos necesarios para el crecimiento del portafolio

No contar con los recursos suficientes para el crecimiento del portafolio del negocio, debido a dificultades en la consecución de capital, pérdida de apetito en el sector de infraestructura por parte de los inversionistas.

Impactos:

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en costos y condiciones más estrictas (bancos y seguros).
- Limitaciones de crecimiento.

Acciones de mitigación:

Se ha logrado la disminución de los niveles de apalancamiento en la compañía volviéndonos sujeto crediticio atractivo para los bancos y se realiza gestión activa para honrar los contratos de concesión y que en consecuencia se mantenga el apetito por el sector de infraestructura.

(viii) Pérdida de valor del Portafolio

Pérdida de valor del portafolio por deterioro estructural de las condiciones del flujo de caja de las concesiones, por eventos emergentes o de transición que modifiquen la infraestructura o la forma de operación de esta, por incumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión y de financiación, o por deterioro de las condiciones de mercado de los países donde se encuentran los activos (variables macro, primas de riesgo país, cambios regulatorios, tributarios, etc).

Impactos:

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en el costo de capital y condiciones más estrictas.
- Limitaciones de crecimiento.
- Disminución en la distribución de dividendos a accionistas.

Acciones de mitigación:

- La consolidación de plataformas de inversión para apalancar el crecimiento, como es el caso del cierre de la transacción denominada vertical de vías, mediante la cual se constituyó un vehículo de inversión con las concesiones viales en las que participa Odinsa en Colombia permite a la filial de infraestructura reducir sus necesidades de capital en nuevos proyectos y contar con el conocimiento y trayectoria de este jugador que participa en mercados internacionales.
- Adicionalmente el seguimiento y control que se realiza en las concesiones ha permitido incrementar los flujos de caja al accionista con respecto a los planes de negocio originales.
- Se monitorea constantemente las variables que puedan afectar el valor del portafolio de acuerdo con las condiciones y coyuntura de cada región y país donde se encuentran las concesiones.

(ix) Bajo desempeño de los activos

Incumplimientos o fallas en la ejecución de actividades durante las etapas de proyecto, incumplimiento de parámetros normativos y estándares corporativos ambientales y sociales

que fomenten la sostenibilidad, incumplimiento de compromisos de socios y contrapartes, cambios en variables exógenas (políticas, regulatorias, legales, tributarias, macroeconómicas, sociales, ambientales), inadecuado relacionamiento con comunidades, autoridades, instituciones, colaboradores y demás grupos de interés, inadecuada gestión o seguimiento a la ejecución de las actividades en cualquier etapa, inadecuado seguimiento a las obligaciones contractuales de los contratos de concesión y crédito, acciones que no cumplan con los estándares de transparencia internas, o de socios y contrapartes.

Impactos:

- Sobrecostos o sanciones en cualquier etapa.
- Disminución del flujo de caja y en la distribución de dividendos a accionistas.
- Afectación de la reputación de compañías filiales y compañías holding (ODINSA y Grupo Argos).
- Aceleración de los plazos de contratos de financiación o terminación de contratos de concesión.

Acciones de mitigación:

- Se tienen documentadas las matrices de requisitos legales de los contratos de concesión y se realiza seguimiento a su cumplimiento por parte de las áreas jurídicas.
- Se realiza monitoreo a los compromisos derivados de los contratos de crédito.
- Se realiza monitoreo de variables endógenas y exógenas que puedan afectar el desempeño de las concesiones (macroeconómicas, políticas, de cumplimiento, cambiarias, de cambio climático, entre otras), se definen escenarios y se corren sensibilidades para cada una.

(x) Fallas en el proceso de incorporación de proyectos o M&A

Inadecuada gestión en el proceso de incorporación de proyectos que no cumplan con parámetros estratégicos y de inversión, fallas en la negociación de contratos y/o acuerdos de accionistas y deficiencias en el proceso de debidas diligencias (financiera, técnica, legal, etc), inadecuados análisis financieros, técnicos, sociales, ambientales, legales, de riesgos, entre otros en el proceso de estructuración, incumplimiento de compromisos de los socios y contrapartes, Oposiciones al proyecto, inadecuado relacionamiento con comunidades, autoridades, instituciones, colaboradores y demás grupos de interés, entre otros.

Impactos:

- No generación de valor.
- No recuperación de inversiones en estructuración de nuevos proyectos o M&A.
- Pérdida de confianza de los grupos de interés en la información transmitida por la compañía.
- Afectación de la reputación.

Acciones de mitigación

Se realizan análisis y conclusiones de Debida Diligencia con expertos en cada área a analizar, y son llevados a aprobación de la Junta Directiva. Adicionalmente se incorpora en la toma de decisiones las lecciones aprendidas de experiencias pasadas.

- (xi) No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales

Ausencia o inadecuadas prácticas de atracción y retención del talento humano, Ausencia de planes de carrera y sucesión, Inadecuadas prácticas para el desarrollo y gestión del talento de acuerdo con las necesidades de negocio, Desconocimiento de los perfiles necesarios para los diferentes tipos de cargos, Filtración de información, temas éticos, que pongan en riesgo la compañía y/o la reputación de esta.

Impactos:

- No tener oportunamente el personal adecuado para las posiciones críticas de la compañía.
- Alta rotación de empleados.
- Altos costos asociados a retomar curvas de aprendizaje.
- Deterioro de la reputación de Odinsa como empleador para atraer talento.

Acciones de mitigación

Se tienen definidos mecanismos para la atracción y retención del talento humano, así como se cuenta con planes de carrera definidos, planes de desarrollo individual y planes de sucesión. Adicionalmente se cuenta con planes de desarrollo y capacitación para los colaboradores.

Nota: Considerando los riesgos anteriores, no hay situaciones cuya cuantificación indique que se compromete la compañía como negocio en marcha y que deban ser reportadas en este informe.

5. SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

5.1 Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”

El 30 de octubre de 2017, los accionistas de Odinsa votaron durante una asamblea extraordinaria por cancelar voluntariamente la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores de la Superintendencia Financiera y en la Bolsa de Valores de Colombia.

Partiendo de lo anterior, Odinsa actualmente es una compañía que no se encuentra listada, cuyas acciones no se negocian ni se transan en el mercado bursátil.

Su capital está compuesto por 196.046.822 (ciento noventa y seis millones cuarenta y seis mil ochocientos veintidós) acciones ordinarias, cada una con derecho a un voto.

Su accionista mayoritario es Grupo Argos S.A. con 94,99% de participación directa y 4,95% de participación a través de Sator, negocio de desarrollo urbano del mismo grupo.

Respecto a los títulos de deuda, en 2023, Odinsa únicamente tenía colocados los bonos emitidos en el 2020 por COP 280.000 millones, los cuales fueron pagados en su totalidad el 2 de octubre de este mismo año, en línea con la fecha de vencimiento establecida durante la emisión.

Durante el 2023, la Compañía realizó recompra de los bonos ordinarios de la subserie A3 por \$71.315.000, previo a su vencimiento. El 2 de octubre de 2023, Odinsa S.A. terminó de pagar el capital de los bonos restantes por \$208.685.000, con lo que mejora su estructura de capital y reduce los gastos de interés.

5.2 Información sobre la participación en el capital de Odinsa S.A. y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos

Grupo Argos S.A directa e indirectamente tiene una participación accionaria del 94,99% y 4,95% respectivamente, del capital suscrito y pagado de Odinsa S.A., configurándose, en los términos del artículo 26 de la Ley 222 de 1995, una situación de control respecto de esta, en tanto detenta una participación accionaria superior al 50% del capital suscrito y pagado. Esta situación de control se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

Conformación del capital social:

Clase de acciones	No. Accionistas	% de participación
Acciones ordinarias	152	100%

Beneficiarios reales de un porcentaje igual o superior al 10% del capital social:

Nombre beneficiario real	Clase de acción	% de participación
Grupo Argos S.A.	Acciones ordinarias	94,99%

En reunión extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2023, la Asamblea General de Accionistas decretó sobre las acciones ordinarias un dividendo de \$1.632,26 pesos por acción con cargo a las reservas, y cuyo pago se realizó en una sola cuota en el mes de septiembre 2023:

	Acciones	\$ Anuales por acción	Diciembre 2023
Dividendos ordinarios	196.046.822	1.632,26	320.000.000
Dividendos decretados			320.000.000

5.3 Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior

Véase anexo 1 Estados Financieros Consolidados y anexo 2 Estados Financieros Separados.

5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias

5.4.1 Las variaciones materiales de los resultados de la operación

Resultados de la Operación

Odinsa ha tenido dos cambios significativos como consecuencia de la creación del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura. El primero, hace referencia a la estrategia de la compañía y su posición como inversionista. Odinsa antes ostentaba la calidad de accionista directo en los activos viales y aeroportuarios mientras que, ahora, pasa a ser el inversionista de un Fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional de los activos bajo administración de dicho fondo.

Como consecuencia, se debe modificar la forma en la que interpretan los resultados y la gestión de la compañía ya que, los estados financieros contables pasan a un segundo plano y, ahora, es la rentabilidad del fondo o TIR del portafolio la que verdaderamente refleja la gestión del Gestor Profesional y el desempeño de los activos bajo administración.

El segundo cambio, que no se puede pasar por alto, es la forma adecuada de interpretar los resultados contables de la compañía, luego del cierre de la transacción con Macquarie Assets Management ("MAM"). Con la venta del 50% de la participación accionaria en las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Odinsa cambió significativamente la forma de registrar los resultados provenientes de las 4 concesiones viales de Colombia. A partir de junio de 2022, la Compañía registra los impactos financieros de las concesiones anteriormente mencionadas, a través de la valoración que realiza el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura de estos activos y que se ven reflejados en los resultados del método de participación asociados a este último.

Para el caso de los aeropuertos, durante 2023, Odinsa S.A. vendió el 2,5% de las acciones en circulación que mantenía sobre Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica; y posteriormente, aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S., el valor razonable de los derechos económicos y políticos, respectivamente, que poseía sobre dicha inversión. Por tanto, a partir de junio 2023, Odinsa S.A. registra los impactos financieros de dicha concesión, a través de la valoración que realiza el Fondo de Capital Privado ("FCP") de este activo y que se ven reflejados en el método de participación asociado a este último.

Además, durante el mismo período según el acuerdo suscrito por Odinsa S.A. con Macquarie Infrastructure and Real Assets, a través de su vinculado Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica, se realizó la venta del 50% de su participación en Corporación Quiport S.A., correspondiente al 23,25% de las acciones en circulación. Por tal motivo, al cierre del período, Odinsa S.A. registra contablemente el 23,25% de los resultados netos de Quiport S.A., en comparación con período previo a la venta donde registraba el 50% de los resultados netos del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, Odinsa cerró el año 2023 con un ingreso consolidado de COP 190.292 millones, un Ebitda de COP 388.151 millones y un resultado neto del período de COP 327.261 millones. Dentro de los resultados operacionales y netos, se incluyen COP 312.510 millones generados por el cierre de la transacción de aeropuertos en alianza con Macquarie.

En 2023, se resalta el incremento en tráfico en comparación a 2022 de todos los activos, con excepción de Autopistas del Café, cuyo tráfico disminuyó 2% debido al incidente del puente "El Alambrado" ocurrido el pasado 12 de abril. Pasaron por los peajes 38,3 millones de vehículos vs. los 39,1 millones registrados en 2022.

En cuanto a las concesiones aeroportuarias, se evidenció un aumento del 13% en pasajeros, pasando de 40,7 a 45,9 millones.

Durante el año, se destaca el buen desempeño y gestión en cada una de las concesiones:

1. Concesión La Pintada: logró adelantar el pago restringido previsto para año 2024 al año 2023: pago pendiente de las Vigencias futuras del año 2022 con sus respectivos

intereses, pago completo del DR cuya fecha contractual era 2024 y, adelanto del 58% de las Vigencias Futuras que corresponden al pago de inicios de 2024.

2. En Autopistas del Café, con la construcción en tiempo récord del puente El Alambrado, logramos terminar el año con un ingreso superior al garantizado y recuperar el nivel de ingresos previo al incidente.
3. En Túnel Aburrá Oriente, se logró firmar el AMB 46, una obra que permitirá tener un tráfico más fluido en la concesión y que permitirá una conexión directa con el aeropuerto. El activo, además, debido a sus buenos resultados logró repartir a sus accionistas flujos por COP 120k millones.

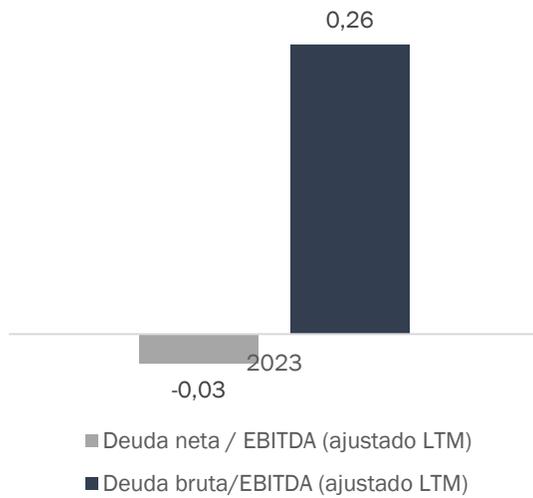
En esta concesión, la calificadoradora de riesgos BRC Ratings, elevó en el 2022 la calificación de los bonos de AA+ a AAA, la máxima calificación crediticia, al destacar sus buenas condiciones de liquidez, fortalecimiento de la estructura de capital y las cifras de tráfico vehicular. Calificación que se mantiene en el 2023.

4. Malla Vial del Meta cerró un crédito puente, que le permitirá seguir construyendo las unidades funcionales y tener la flexibilidad financiera para avanzar en el 2024 en la búsqueda del cierre financiero.
5. Opain, concesionario del aeropuerto El Dorado, logró negociar con los acreedores el adelanto del pago restringido del año 2025 para el 2023, incrementando la TIR para sus accionistas. Respecto a su calificación, Fitch cambió la perspectiva de negativa a estable, manteniendo la calificación de BB+. Lo anterior, gracias al arduo trabajo llevado a cabo para que, en el 2022, El Dorado recuperara y superara los niveles de tráfico previos a la pandemia. Así mismo, Fitch destacó que el aeropuerto de Bogotá cuenta con un desempeño y una base de tráfico sólida, que comprende principalmente pasajeros de origen y destino.
6. Quiport, el concesionario del aeropuerto internacional Mariscal Sucre en Quito, adelantó USD 10 Millones de los dividendos dispuestos para el 2024 y, gracias a sus resultados, logró mejorar la rentabilidad. En cuanto a la calificación de su emisión, Fitch Rating confirmó el incremento de B- a B, reflejando el buen desempeño operativo y financiero del concesionario, por encima de las proyecciones. Desempeño que se espera sea sostenido en el largo plazo.

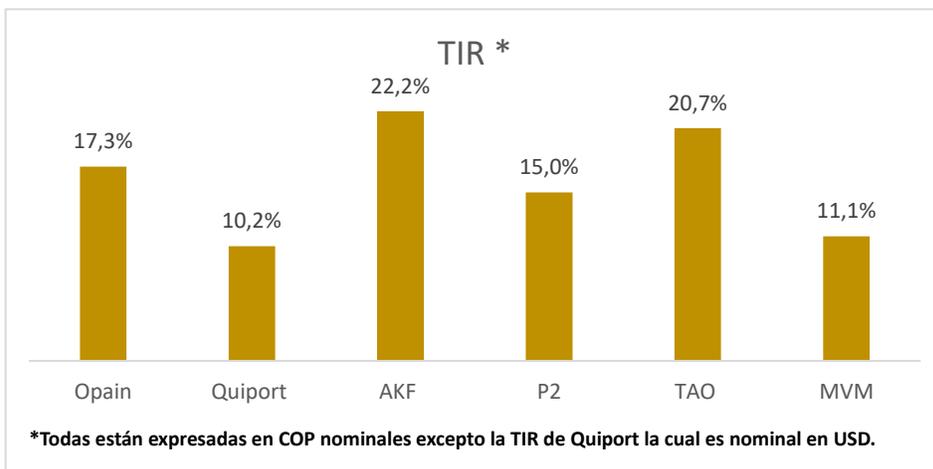
Principales indicadores financieros

A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores de desempeño financiero de Odinsa S.A. y sus subsidiarias al cierre de 2023:

Indicador de apalancamiento: nos muestra la relación entre la deuda de la compañía y el EBITDA que genera. Mide la capacidad de endeudamiento y los años que le llevaría a la compañía pagar su deuda.



TIR: Sirve para medir en términos porcentuales la rentabilidad o tasa interna de retorno de un activo o de un portafolio. Considera tanto la inversión (flujos negativos) como los retornos futuros (flujos positivos) generados.



A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores de desempeño financiero de Odinsa S.A. y sus subsidiarias durante 2023 y 2022:

Información financiera consolidada

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2023	2022	Variación	
			\$	%
Ingresos	190.291.990	515.357.876	(325.065.886)	-63,08%
Utilidad neta	327.260.929	429.260.938	(102.000.009)	-23,76%
EBITDA	388.150.527	501.058.585	(112.908.058)	-22,53%
Impuesto sobre las ganancias	(35.774.485)	(80.233.246)	44.458.761	-55,41%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9.312.944	530.790.462	(521.477.518)	-98,25%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.257.935.139	1.061.951.155	195.983.984	18,46%
Obligaciones financieras	271.363.483	353.548.385	(82.184.902)	-23,25%
Bonos e instrumentos financieros compuestos	-	281.686.574	(281.686.574)	-100,00%

Al cierre de 2023 la utilidad neta consolidada cerró en \$327.260.929 (2022 - \$429.260.938) y el EBITDA en \$388.150.527 (2022 - \$501.058.585), variando en -23,76% y -22,53%, respectivamente, frente a los resultados de la vigencia de 2022. Es importante resaltar que debido a la venta durante 2022 de las participaciones sobre las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, al socio estratégico Macquarie y posterior aporte de la participación remanente al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, los resultados durante el año 2023 no cuentan con ninguna contribución por los resultados de estas subsidiarias, a diferencia del periodo comparativo. A partir de junio de 2022, Odinsa S.A. registra los impactos financieros de las concesiones anteriormente mencionadas, a través de la valoración que realiza el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura de estos activos y que se ven reflejados en los resultados del método de participación asociados a este último.

Dentro de los resultados acumulados a diciembre de 2023, se destaca la utilidad operacional de la venta de activos a Macquarie Asset Management y posterior aporte al Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura y a la plataforma de inversión Odinsa Aeropuertos por \$296.769.070 (incluye los honorarios de la transacción por valor de \$15.741.131 que corresponden principalmente a los honorarios de asesoría financiera y jurídica).

Durante 2023, Odinsa Consolidado registró ingresos por \$190.291.990 (-63,08% año/año), de los cuales \$129.704.458 corresponden a los ingresos por método de participación patrimonial.

En el segmento de concesiones viales se registra principalmente el ingreso de Green Corridor por \$34.786.695 y en el segmento de otros, el ingreso de Odinsa Gestor Profesional por \$17.138.588 por la gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales. El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, que actualmente posee los derechos económicos de las demás concesiones viales, aportó a Odinsa S.A. \$96.946.577 vía Método de Participación Patrimonial.

Adicionalmente, durante el año, se registró el deterioro en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por (\$34.053.091) del activo financiero reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor, el deterioro registrado sobre el ANCMV de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por (\$16.570.547); y las recuperaciones de deterioro sobre la inversión de Corporación Quiport por \$30.221.458, y del intangible sobre la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana por \$8.171.939.

En cuanto a los gastos financieros, para 2023 se presenta una disminución, considerando que, a diciembre de 2022, se causaban y pagaban los intereses de los bonos pertenecientes a Odinsa S.A. y Concesión Túnel de Aburrá Oriente S.A.; además, de que el servicio a la deuda financiera era más robusto en 2022, lo cual fue aminorado durante dicho año, gracias al pago anticipado de múltiples obligaciones financieras.

La diferencia en cambio, neta cerró en (\$21.186.173) (2022 - \$99.709.876), alcanzando una variación porcentual del -121,25%. Lo anterior, asociado con la fluctuación de la tasa de cambio entre años, la cual ha afectado la posición cambiaria activa de la Compañía, con respecto al período anterior.

En cuanto al impuesto corriente de renta y el impuesto diferido en resultados, se destaca:

- Odinsa S.A.: impuestos generados producto de la venta en junio 2023 de las inversiones en Opain S.A. e International Airport Finance, S.A. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica por \$25.247.499.

En 2022, se generó mayor impuesto de renta por (\$36.073.823) asociado principalmente a la venta de las concesiones viales.

- Boulevard Turístico del Atlántico S.A.: la variación corresponde a (\$4.255.225) por negociación y ajustes en impuestos con el gobierno de la República Dominicana a raíz de la cancelación anticipada de contrato de Concesión.
- Autopistas del Café S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S no se encuentran dentro del perímetro del consolidado a septiembre 2023, por lo que el menor valor se refleja debido a que en septiembre de 2022 se incluyen las cifras consolidadas que mantenía estas Compañías por (\$14.360.338) y (\$5.972.023), respectivamente.

Además, Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. para junio de 2022 contaba con impuestos diferidos por (\$6.387.232).

Al cierre de 2023, se presenta una disminución del -26,32% en los activos totales, respecto a las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022; esta disminución se atribuye principalmente a la venta por parte de Odinsa S.A. del 50% de su participación en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance, S.A. (correspondiente al 23,25% del total de las acciones en circulación de Coportación Quiport e International Airport Finance, el 25% para el caso de Quito Airport Management (QUIAMA) LLC y el 2,5% de la participación mantenida en Opain S.A.) a Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings.

Posterior a la venta mencionada, Odinsa S.A. aportó al Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura y a la plataforma Odinsa Aeropuertos, su participación restante en Opain S.A., recibiendo el primero el valor razonable de los derechos económicos, y el segundo, la nuda

propiedad de las acciones. Asociado con esta misma transacción, además llevó a cabo la venta del 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas Nuevo Aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluidos derechos fiduciarios) y el Dorado Max. Los activos mencionados anteriormente, estaban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El precio de venta asumido por Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica y MIP V Asteroid Holdings ascendió a \$339.569.728 en su componente de inversiones y \$26.305.736 en su componente de los intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas, totalizando así un monto de \$365.875.464 (USD 88.180).

Durante 2023, como parte de la constitución y consolidación de la plataforma de activos viales Odinsa Vías, Odinsa S.A. y Macquarie Asset Management (“MAM”) acordada en 2022, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación sobre los activos intangibles relacionados a las Iniciativas Privadas Perimetral de la Sabana y Conexión Centro a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management). El precio de venta asumido ascendió a \$9.774.941 (USD 2.355) (incluidos derechos fiduciarios).

Adicionalmente, se realizó la venta de la participación en Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (clasificada en activos no corrientes disponible para la venta). Estas acciones fueron adquiridas durante el 2022 a Murcia & Murcia S.A.S. y a Construcciones el Cóndor S.A. y hacían parte del acuerdo de venta con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”).

Durante el mismo período, se destaca el incremento en el valor de la inversión en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura derivado de la capitalización realizada por \$257.457.193 y los resultados en el cálculo del método de participación sobre los resultados acumulados por \$96.946.577.

Con relación a los activos internacionales, Odinsa S.A. incorporó en sus Estados Financieros Consolidados un impacto por el deterioro del activo financiero del Proyecto Green Corridor, concesión adjudicada a su subsidiaria Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. Lo anterior, implicó una disminución del activo por (\$34.053.091).

En cuanto a los pasivos totales, se evidencia una disminución del -45,56% generado principalmente por la recompra y pago de los intereses sobre los bonos de la Compañía, además de una disminución en las obligaciones en moneda extranjera por la caída de la TRM al 31 de diciembre de 2023, con respecto a 2022.

La deuda financiera consolidada de la compañía al cierre de 2023 finalizó en \$271.363.483, con una disminución del -57,28% con respecto al 31 de diciembre de 2022.

Información financiera separada

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2023	2022	Variación	
			\$	%
Ingresos	136.178.219	217.813.324	(81.635.105)	-37,48%
Utilidad neta	327.033.402	432.047.734	(105.014.332)	-24,31%
EBITDA	399.394.405	403.296.498	(3.902.093)	-0,97%
Impuesto sobre las ganancias	(32.931.866)	(42.017.315)	9.085.449	-21,62%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9.312.815	530.790.361	(521.477.546)	-98,25%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.257.935.138	1.061.951.155	195.983.983	18,46%
Obligaciones financieras	118.013.477	148.519.946	(30.506.469)	-20,54%
Bonos e instrumentos financieros compuestos	-	281.686.574	(281.686.574)	-100,00%

Al cierre del trimestre la utilidad neta separada cerró en \$327.033.402 (2022 - \$432.047.734) y el EBITDA en \$399.394.405 (2022 - \$403.296.498), con una variación porcentual del -24,31% y -0,97%, respectivamente, frente a los resultados de 2022.

El incremento en los resultados del período se vio representado por un efecto combinando principalmente entre:

- Menores ingresos por método de participación en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos; principalmente por las pérdidas registradas en 2023 en la subsidiaria Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. debido al deterioro del activo financiero reconocido sobre el proyecto Concesión Green Corridor.

Además, de la venta en junio de 2022 de las participaciones sobre las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café; y la inversión en asociada de Concesión La Pintada S.A.S., al socio estratégico Macquarie, por lo cual, los ingresos por método de participación de 2023 no cuentan con ninguna contribución por los resultados de estas compañías, a diferencia del periodo comparativo.

- Menores gastos en 2023 por deterioro de activos financieros asociados con inversiones (\$30.221.458) e intangibles (\$9.785.026).
- Menores gastos financieros considerando que, en 2022, se causaban y pagaban los intereses de bonos, además, de que el servicio a la deuda financiera era más robusto en 2022, lo cual fue aminorado durante dicho año, gracias al pago anticipado de múltiples obligaciones financieras.
- Mayores gastos asociados con diferencia en cambio, neta debido al efecto combinado entre la disminución de la tasa de cambio entre 2023 y 2022 y la posición cambiaria de la Compañía.

Durante 2023, se presenta una variación con respecto al período inmediatamente anterior de los activos totales del -22,09%. Las principales transacciones por resaltar han sido mencionadas anteriormente en la información financiera consolidada, las cuales se encuentran relacionadas con la venta de activos al socio estratégico Macquarie Asset Management y los flujos de caja recibidos producto de dicha operación.

En cuanto a los pasivos totales, se evidencia una disminución del -33,53%, asociado principalmente con el pago de capital e intereses de los bonos que poseía la Compañía. El saldo de la deuda financiera en 2023 fue \$118.013.477, -72,57% menos en comparación con diciembre 2022.

Todo lo anterior, corresponde a las variaciones materiales, presentadas entre los periodos comparativos de los estados financieros consolidados y separados presentados al corte del 31 de diciembre de 2023.

Calificación:

El 16 de junio de 2023, Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Odinsa S.A. en 'AA (col)' y 'F1+(col)', respectivamente, con perspectiva de largo plazo Estable. También afirmó la calificación de la emisión de bonos ordinarios por COP 280.000 millones en 'AA (col)'. Bonos que se pagaron, en su totalidad, el 2 de octubre del presente año, generando una disminución de deuda importante en la compañía y fortaleciendo la estructura de capital.

La decisión de Fitch, de afirmar las calificaciones, refleja la incorporación de un socio estratégico para la creación de dos plataformas de inversión, la simplificación de la estructura corporativa, la optimización de activos, el robustecimiento de la estructura de capital y la posición de liquidez fuerte. Dichos factores le dan margen de maniobra a la compañía para apalancar su participación en proyectos de envergadura mayor, que diversifiquen su portafolio de proyectos y les añadan más visibilidad a sus ingresos en el mediano plazo.

5.4.2 Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia de Odinsa S.A.

El riesgo de liquidez fue mitigado en parte gracias a los excesos de liquidez recibidos por la venta de algunos activos de la Compañía. Estos recursos fueron usados para disminuir los niveles de apalancamiento financiero.

Al cierre del periodo, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$144.925.183 (2022 - \$278.649.648).

Al cierre de período, no se prevén cambios materiales frente a la situación de liquidez y solvencia. La Compañía está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible, no existen al 31 de diciembre de 2023, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha.

5.4.3 Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones

El 2023 estuvo marcado por un dinámico escenario político, social y macroeconómico, con altas tasas de interés y una elevada inflación. En términos cambiarios, el peso colombiano se ha venido apreciando y el riesgo país ha disminuido.

Con respecto al sector de la infraestructura, el cual se ha caracterizado por ser uno de los ejes más importantes del desarrollo económico del país, las obras en Colombia avanzan a toda marcha, en particular aquellas que son de la cuarta generación (4G) y las de quinta generación (5G). Varias de estas, incluso, ya están en etapa de operación y mantenimiento, mientras que otras apenas están consiguiendo sus recursos para iniciar trabajos.

Finalizando el cuarto trimestre del año, se expidió el decreto 2287, ordenando nuevamente el incremento gradual de las tarifas de peaje. Lo anterior, buscando contrarrestar el rezago ocasionado por la expedición del Decreto 050 el cual, en enero de este mismo año, había ordenado el no incremento de las tarifas de peaje (IPC 2022: 13,12%) a vehículos que transitaran por el territorio nacional, por las estaciones de peaje a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

En lo que respecta a las concesiones de Odinsa, el rezago en el incremento tarifario afectó únicamente a la concesión Malla Vial del Meta, puesto que las tarifas para las Concesiones Túnel Aburrá Oriente y Autopistas del Café no se rigen bajo este decreto y Concesión La Pintada, puede compensar el diferencial tarifario a través de Actas de Menor Recaudo.

El panorama del país nos invita a continuar trabajando de manera decidida por los territorios en los que estamos presentes y avanzar en la estructuración de proyectos que nos permitan intensificar las inversiones en infraestructura en diferentes regiones, ya que nuestro sector se presenta como uno de pilares más importantes en el que se pueden respaldar los países para generar desarrollo económico y calidad de vida para sus habitantes, como lo es disponer de una infraestructura vial y aeroportuaria que brinda posibilidades de acceso a fuentes de comercio, generación de empleo y desarrollo local e internacional en muchos casos.

5.4.4 Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A., su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera

Durante 2023, no se realizaron operaciones por fuera de balance que pudieran impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A. y sus subsidiarias, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera de los estados financieros separados y consolidados.

5.5 Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto Odinsa S.A. como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado

Ver numeral 4.3.3 del Informe Período de Fin de Ejercicio 2023.

5.6 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

Véase nota 37 y 40 Información de partes relacionadas de los Estados Financieros Separados y Consolidados de Odinsa.

5.7 Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio

- (i) Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio

Ver anexo 3 – Certificación Representante Legal.

- (ii) Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley

Ver anexo 4 – Informe sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y procedimientos de control y revelación de información financiera.

- (iii) Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

Ver anexo 5 – Certificación del revisor fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

6. TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DE ODINSA S.A.

6.1 Análisis del Gobierno Corporativo

6.1.1 Descripción de la estructura de la administración del emisor

- (i) **Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.**

Junta Directiva

El esquema de remuneración de la Junta Directiva establecido en la Política de Nombramientos, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea de Accionistas, señala que los Directores percibirán por sus servicios una remuneración compuesta por los siguientes elementos: (i) un honorario fijo mensual por pertenecer y participar de la Junta Directiva, cuyo valor será determinado cada año por la Asamblea de Accionistas; y, (ii) un honorario fijo mensual por participación en los Comités de Apoyo a la Junta Directiva, cuyo valor será determinado cada año por la Asamblea de Accionistas y que es percibido únicamente por los miembros independientes.

La remuneración de los directores considera la estructura, obligaciones, responsabilidades y el tiempo de dedicación a la Junta Directiva y a sus Comités de Apoyo.

Para el periodo comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024 se estableció un honorario mensual de Junta Directiva de COP 8.500.000 y de COP 8.500.000 mensual para los miembros independientes por participación en los Comités de Apoyo.

Alta Gerencia

La remuneración de la Alta Gerencia está conformada por un componente fijo, un componente variable de corto y largo plazo y un esquema de beneficios, que buscan la generación de valor a través de la alineación entre la estrategia organizacional y los intereses de los accionistas.

El porcentaje de la compensación fija corresponde a un 60% de su remuneración, y el componente variable corresponde a un 40%, el cual está conformado por indicadores claves de resultado que apalancan la estrategia y las metas organizacionales.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva tiene la función de fijar la remuneración del presidente de la compañía y aprobar la política de remuneración, sucesión y evaluación de la Alta Gerencia. Asimismo, corresponde al presidente fijar atribuciones y sueldos de los colaboradores, según la estructura administrativa.

(ii) Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo.

Composición de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo

La Junta Directiva se compone de siete miembros principales, sin suplencias. A continuación, se indica la calidad de independiente o no de cada uno de los miembros de Junta Directiva, junto con su período de ejercicio:

Nombre	Tipo de miembro	Fecha de inicio	Período de ejercicio	Comités de Apoyo
Jorge Mario Velásquez	Miembro Patrimonial y Presidente de la Junta Directiva	28 de marzo de 2017	7,75	Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento
Alejandro Piedrahíta	Miembro Patrimonial	14 de agosto de 2015	8,4	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
Rafael Olivella Arango	Miembro Patrimonial	26 de agosto de 2019	4,4	
María Luisa Mesa	Miembro Independiente	23 de marzo de 2023	1	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento
Miguel Piedrahíta	Miembro Independiente	26 de agosto de 2019	2,75	Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Funciones principales de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Odinsa está orientada principalmente a la toma de decisiones respecto a los objetivos estratégicos corporativos, a la supervisión de las actividades de la Alta Gerencia, la identificación de los riesgos relevantes y al monitoreo de su gestión, siempre en la búsqueda del mejor interés para la compañía y sus accionistas.

Corresponde a la Junta Directiva direccionar y apoyar a la Alta Gerencia en la gestión y el seguimiento al plan estratégico de la compañía y a la dinámica competitiva de los negocios.

Asimismo, la Junta Directiva vela porque se implementen las mejores prácticas en materia de talento humano y de gobierno corporativo en la Compañía.

Reglamento Interno de la Junta Directiva

El reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra ubicado en el Capítulo III del Código de Buen Gobierno, disponible en la página web¹.

Comités de apoyo a la Junta Directiva

- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
- Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento

Funciones principales

- **Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos:**
 - Supervisar los servicios de Revisoría Fiscal.
 - Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del Revisor Fiscal.
 - Conocer, previo a su presentación a la Junta Directiva, los estados financieros de fin de ejercicio dictaminados por el Revisor Fiscal.
 - Velar por la independencia de la función de Auditoría Interna, recibir información periódica de sus actividades y verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta sus recomendaciones.
 - Revisar y evaluar la gestión de riesgos y proponer las mejoras que considere necesarias, buscando que la misma propenda por la configuración de un perfil de riesgos acorde con los objetivos estratégicos de la compañía.

- **Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento:**
 - Velar porque las prácticas de gobierno corporativo se ajusten a lo previsto en el Código de Buen Gobierno.
 - Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos Sociales y al Código de Buen Gobierno.
 - Conocer de las actuaciones relacionadas con conductas de los miembros de la Junta Directiva que puedan ser contrarias a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno.
 - Conocer y supervisar la implementación de la Política de Sostenibilidad de la compañía.
 - Supervisar la eficiencia de la función de cumplimiento regulatorio y de la prevención de actividades de lavado de activos y financiación del terrorismo.
 - Supervisar que se cumplan los requisitos y procedimientos para la elección de los directores.
 - Analizar, proponer y velar porque se implementen las mejores prácticas en materia de talento humano en Odinsa y sus proyectos, incluyendo, aquellos temas que tienen que ver con (i) los procesos de selección, atracción y fidelización del talento humano; (ii) promoción de la diversidad y la inclusión; (iii) cultura; (iv) desarrollo y seguimiento al desempeño de los colaboradores; (v) movilidad y mentorías al interior del grupo

¹<https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Codigo-de-Buen-Gobierno-Odinsa.pdf>

empresarial, y, en general, las materias y temáticas afines y relacionadas con el talento humano de la organización.

- Conocer y estudiar las mejores prácticas en materia de remuneración del talento y recomendar las pautas que en esta materia deben observarse en Odinsa.
- Conocer y analizar las mejores prácticas en materia de remuneración de juntas directivas y proponer, cuando sea del caso, la Política de Remuneración de la Junta Directiva para ser aprobada por la Asamblea de Accionistas.
- Revisar la competitividad salarial de los colaboradores de la organización.
- Proponer a la Junta Directiva la remuneración del Presidente de la compañía y de los demás miembros de la Alta Gerencia.

(iii) Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor.

La Alta Gerencia de la compañía está a cargo de: (i) Mauricio Ossa, Presidente; (ii) Eduardo Bettin, Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales; (iii) Pablo Arroyave, Alejandro Piedrahita, Vicepresidente Financiero; (iv) Carlos Mario Alzate, Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa; (v) Gustavo Ordoñez, Director Ejecutivo de Odinsa Vías; y (vi) Andrés Ortega, Director Ejecutivo de Odinsa Aeropuertos; quienes a su vez conforman el Comité Directivo.

La Alta Gerencia analiza el desempeño de Odinsa y la evolución de los diferentes proyectos, evalúa nuevos proyectos y hace seguimiento a los proyectos en curso. Adicionalmente, asesora en las decisiones propias de la Compañía, o aquellas que tienen un impacto sobre la misma. Cada uno de sus miembros, a su vez, lidera las funciones que están a su cargo de manera individual, así como las temáticas asociadas corporativas o que tienen alcance en los proyectos según su naturaleza.

Las principales funciones del Presidente son: (i) presentar a la Asamblea de Accionistas, en asocio de la Junta Directiva y previo estudio y aprobación inicial por parte de esta última, un informe de gestión con el contenido de que dan cuenta la Ley y los Estatutos, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados, el respectivo proyecto de distribución de utilidades y los demás documentos exigidos por la Ley; (ii) presentar un informe especial en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada; (iii) en caso de existir el propósito de aumentar el capital autorizado o disminuir el suscrito, elaborar un informe sobre los motivos de dicha propuesta y dejarlo a disposición de los accionistas durante el término de la convocatoria; (iv) nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones y sueldos, según la estructura administrativa y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados; y (v) cuidar de la correcta y eficaz inversión de los fondos de la Sociedad; organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la compañía, y velar por el pago oportuno de estas, y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades relativas al objeto social.

Las principales funciones del Vicepresidente Financiero son: (i) diseñar y gestionar la estrategia y el crecimiento organizacional con el fin de agregar valor económico a la compañía; (ii) asegurar que el modelo de estructura de capital de Odinsa garantice la disponibilidad adecuada de los recursos que permita el cumplimiento del objeto social y la estrategia fijada; y (iii) acompañar la definición de las estrategias financieras de los proyectos, con el fin de garantizar la coherencia con la estrategia de largo plazo y una gestión tributaria y de riesgo adecuada.

Las principales funciones del Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales son: (i) liderar y desarrollar las políticas en temas societarios y de gobierno corporativo, para garantizar que Odinsa y sus proyectos estén alineados con la estrategia y se ajusten a la normatividad vigente; (ii) liderar y establecer la estrategia jurídica, para garantizar la optimización, control de riesgos y gestión legal de los negocios; y (iii) liderar los procesos de control, auditoría y gestión de riesgos legales con el fin de garantizar la administración efectiva de los mismos.

Ningún miembro de la alta gerencia tiene la calidad de Persona Expuesta Políticamente de acuerdo con la definición del Decreto 1674 de 2016.

(iv) Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.

Junta Directiva

Jorge Mario Velásquez Jaramillo:

- **Formación académica:**
 - Ingeniero Civil, Escuela de Ingeniería de Antioquia
 - Especialización con énfasis en la industria del cemento en Inglaterra
 - CEO's Management Program de Kellogg School of Management
 - Supply Chain Strategies de Stanford University
 - Programa de Alto Gobierno de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes

- **Experiencia:**
 - Riesgos
 - Finanzas corporativas
 - Gestión de crisis
 - Sostenibilidad
 - Gobierno y Política Pública

- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Presidente del Grupo Empresarial Argos
 - Cargo anterior: Presidente de Cementos Argos

- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Cementos Argos S.A.
 - Celsia

Alejandro Piedrahíta Borrero:

- **Formación académica:**
 - Administración de Negocios, EAFIT
 - Maestría en Ciencias (M.Sc.) en desarrollo económico en London School of Economics
 - Programa en Alta Dirección Empresarial (PADE) de la Universidad de La Sabana
 - Programa de gerencia general (General Management Program) de Harvard Business School

- **Experiencia:**
 - Riesgos
 - Finanzas corporativas
 - Asuntos comerciales
 - Gestión de crisis
- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Vicepresidente de Estrategia y Finanzas Corporativas de Grupo Argos
 - Cargo anterior: Vicepresidente de Estructuración Mercado de Capitales de BI Bancolombia
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Cementos Argos
 - Celsia
 - Aceros MAPA S.A.

Rafael Olivella Vives:

- **Formación académica:**
 - Abogado, Universidad Pontificia Bolivariana
 - Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes
- **Experiencia:**
 - Finanzas corporativas
 - Industria de materiales
 - Sostenibilidad
- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Grupo Argos
 - Cargo anterior: Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales de Cementos Argos
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Cementos Argos
 - Celsia

María Luisa Mesa Zuleta:

- **Formación académica:**
 - Abogada, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
 - Especialista en derecho comercial, administrativo, corporativo, societario y de transporte aéreo
- **Experiencia:**
 - Legal
 - Riesgos
 - Gestión de crisis
 - Gobierno y Políticas Públicas
 - Infraestructura

- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Abogada Independiente Humberto Mesa Gonzalez & Asociados-Abogados
 - Cargos anteriores: Abogada Superintendencia de Sociedades, Asobancaria, Avianca, arbitro y amigable componedora
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - El Tiempo
 - CEETV S.A.
 - SoprinSA S.A.

Miguel Piedrahíta:

- **Formación académica:**
 - Administración de Negocios, Universidad EAFIT
 - MBA de IE Business School (España)
 - LL.M in International Legal Practice de IE Law School (España)
 - Minor en Estudios Europeos de IE School of International Relations (España)
- **Experiencia:**
 - Riesgos
 - Finanzas corporativas
 - Asuntos comerciales
 - Legal
 - Internacional
- **Trayectoria profesional:**
 - Cargo actual: Co-fundador y Director General de NoName (escaladora de Pymes)
 - Cargo anterior: Inversionista (Smart Capital)
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
 - Celsia Colombia
 - Compretex S.A.S.
 - C.I. Jeans S.A.S.

Alta Gerencia

- **Composición y funcionamiento de la alta gerencia. Nombres y cargos, así como principales funciones que desempeñan en el emisor.**

El Comité Directivo está integrado por el presidente, 3 vicepresidentes de la compañía y 2 directores ejecutivos de vías y aeropuertos, respectivamente, siendo los 4 primeros a su vez, representantes legales. La función primordial del Comité es darle soporte al Presidente en el cumplimiento de sus funciones como administrador, aportando conocimiento y experiencia en sus respectivas áreas funcionales para asegurar la creación de valor para los grupos de interés.

Comité Directivo:

Mauricio Ossa Echeverri, Presidente

Eduardo Bettin Vallejo, Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales
Pablo Arroyave Fernández, Vicepresidente Financiero
Carlos Mario Alzate Toro, Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa
Andrés Ortega Rezk, Director Ejecutivo de Odinsa Vías
Gustavo Andrés Ordoñez Salazar, Director Ejecutivo de Odinsa Aeropuertos

Representantes Legales:

Mauricio Ossa Echeverri, Presidente
Eduardo Bettin Vallejo, suplente
Pablo Arroyave Fernández, suplente
Carlos Mario Alzate Toro, suplente

Representantes Legales para Asuntos Judiciales y Administrativos:

Carlos José Vásquez Villegas
Mónica Hohl Calero
Gastón Moraga Cerda

Mauricio Ossa:

- **Formación académica:**
Administrador de Empresas y especialista en Mercadeo Internacional de la Universidad EAFIT. Realizó estudios de gerencia en el Kellogg School of Management en Illinois; cursó el GCP Global CEO Program en Wharton University of Pennsylvania; el Programa Alta Dirección Empresarial PADE de la Universidad de la Sabana; el programa Board of Directors and Executive Committee Excellence de UC Berkeley; el programa de desarrollo ejecutivo Leadership and Strategic Thinking de Cornell University y, el programa Strategy: Building and sustaining competitive advantage de Harvard Business School.
- **Experiencia:**
Desde del 2016, Mauricio se desempeña como presidente de Odinsa. Tiene una amplia trayectoria laboral en el Grupo Argos. Se vinculó a Cementos Argos desde su práctica profesional y allí desempeñó varios cargos, entre los que se destacan: gerente del Negocio Industrial, gerente Nacional de Mercadeo y vicepresidente de la Regional Caribe y Centroamérica.
- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de las juntas directivas de Opain, Probogotá, ANDI Seccional Antioquia y Fundación Grupo Argos.

Pablo Arroyave:

- **Formación académica:**
Ingeniero Administrador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia con Maestría MBA en la Universidad de Nueva York.
Formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; Stanford Executive Program: Be a Leader Who Matters; IV Intercambio empresarial para líderes de gestión humana e innovación (2022).

- **Experiencia:**
Tiene más de 15 años de experiencia en el Grupo Empresarial Argos ocupando cargos como: Director de Fusiones y Adquisiciones, Asistente de Presidencia de Cementos Argos, Gerente de Fusiones Adquisiciones de Grupo Argos y Vicepresidente Financiero de Odinsa.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de las juntas directivas de Concesión La Pintada, Quiport e International Airport Finance.

Eduardo Bettin:

- **Formación académica:**
Es Abogado de la Universidad de La Sabana con especialización en el Programa de Alta Dirección Empresarial PADE, del Inalde Business School-Universidad de La Sabana y el CEO Management Program del ADEM Business School. Formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; ¿Para dónde va el talento en el mundo? Una visión práctica del futuro del talento humano; Latam Gri Infra y Energy.

- **Experiencia Profesional:**
Cuenta con una trayectoria de 24 años dentro del Grupo Empresarial Argos, desempeñándose previamente en la Gerencia Legal de Cementos Argos, la Secretaría General de Cementos del Caribe y de Cementos Paz del Río y, como presidente de Sator entre el 2012 y el 2016.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de juntas directivas de Autopistas del Café, Opain y Quiport.

Carlos Mario Alzate:

- **Formación académica:**
Es contador de público de la Universidad EAFIT; especialista en Alta Dirección Empresarial PADE, Inalde Business School; realizó el Programa de Alta Gerencia, INCAE Business School San José Costa Rica.

Entre el 2017 y el 2020 ha tenido formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; Intercambio Empresarial para líderes de Gestión Humana, Madrid España y Silicon Valley; Innovation Land, Liderazgo Digital, y Comunicación de alto impacto.

- **Experiencia Profesional:**
Ha estado vinculado al Grupo Empresarial Argos por más de 28 años, en diferentes negocios, como gerente administrativo en Cementos Argos, entre los años 2004 y 2012 y posteriormente como gerente de Gestión Humana y Administrativa hasta el año 2012. Desde el 2012 y hasta el 2016 se desempeñó como gerente de Gestión Humana y Administrativa en Sator, desde este mismo año se desempeña como vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa en Odinsa.
- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de juntas directivas de Autopistas del Café y Summa.

Gustavo Ordoñez:

- **Formación académica:**
Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Finanzas Corporativas del Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA.
- **Experiencia Profesional:**
Fue coordinador de Negocios y Proyectos y miembro suplente de la Junta Directiva en CSS Constructores S.A. También se desempeñó como Ingeniero de Diseño e Ingeniero Director en la empresa Luis Héctor Solarte Solarte.

Desde el 2012 es vicepresidente de Concesiones Viales de Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, rol desde el cual ha aportado activamente al crecimiento de la compañía y la competitividad de los países en los que opera.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es presidente de las Juntas Directivas de las concesiones Autopistas del Café, Malla Vial del Meta, Túnel Aburrá Oriente y La Pintada.

Andrés Ortega:

- **Formación académica:**
Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) y MBA del Instituto de Empresas de Madrid. Estudió Estrategia Global en Harvard Business School y participó en el YPO Presidents' Program de Singularity University.
- **Experiencia Profesional:**
En los inicios de su trayectoria profesional se desempeñó como Cash in Transit Managing Director en G4S y CFO de Constructora Colpatria, cargo que desempeñó por más de 6 años.

Actualmente cuenta más de 14 años de experiencia en el Grupo Empresarial Argos, en cargos como Gerente Financiero y Administrativo y Gerente General en Opain, liderando al Aeropuerto Internacional El Dorado en su proceso de expansión y modernización.

Desde el 2012 es vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias de Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, rol desde el cual ha aportado activamente al crecimiento de la compañía y la competitividad de los países en los que opera.

- **Participación en Juntas Directivas:**
Actualmente es miembro de juntas directivas de Opain, Quiport e International Airport Finance.

(v) Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Los criterios de independencia adoptados por la compañía para el nombramiento de Directores se encuentran en el Capítulo III numeral 4, literal d) 4 del Código de Buen Gobierno. En este sentido, se considera que un miembro es independiente cuando:

1. Ni él, ni sus Vinculados Personales² sean empleados o directivos de la Sociedad, su matriz o subordinadas, ni lo hayan sido durante los cinco años inmediatamente anteriores, salvo que se trate de la reelección de un Miembro Independiente.
2. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de accionista mayoritario, sean titulares de más del 10% de las acciones en circulación o sean Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad, su matriz o subordinadas o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la Sociedad, su matriz o subordinadas.
3. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de accionista mayoritario sean socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la Sociedad, su matriz o subordinadas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos el 20% o más de sus ingresos operacionales del cierre del año inmediatamente anterior.
4. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean empleados o directivos de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la Sociedad³.
5. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean administradores de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal de la Sociedad.
6. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean personas que reciban del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.
7. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de socio mayoritario, sean socios o empleados de la firma que se desempeña como Revisor Fiscal o como Auditor Interno de la Sociedad, de la matriz o de las subordinadas de ésta, o cualquiera de ellos lo haya sido durante los tres años anteriores.
8. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean empleados de una sociedad en la cual cualquiera de los administradores de la Sociedad sea miembro o haya sido miembro durante los 3 años anteriores del comité de nombramientos y remuneraciones de la sociedad en la cual el Director o sus Vinculados Personales sean empleados.

(vi) Quorum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.

Nombre de miembro de Junta Directiva	Comités de Apoyo a los que pertenece	Asistencia a reuniones realizadas de la Junta Directiva	Asistencia a reuniones realizadas de los Comités de Apoyo
Jorge Mario Velásquez (Presidente)	Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento (Presidente)	92%	100%
Alejandro Piedrahíta	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	100%	100%
Rafael Olivella	---	83%	---
María Luisa Mesa	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento	100%	100%

² Para efectos de este documento se entiende por Vinculados Personales al cónyuge, los parientes hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

³ Se consideran donativos importantes aquellos que representen el 20% o más del total de donativos recibidos por la respectiva entidad en un determinado ejercicio.

Nombre de miembro de Junta Directiva	Comités de Apoyo a los que pertenece	Asistencia a reuniones realizadas de la Junta Directiva	Asistencia a reuniones realizadas de los Comités de Apoyo
Miguel Piedrahíta	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento	100%	100%

(vii) Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia

Junta Directiva

La Junta Directiva es evaluada anualmente, según recomendación del Comité de Sostenibilidad, Gobierno y Talento, mediante una autoevaluación o con el acompañamiento de una firma externa. Estas evaluaciones se realizan en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo y permiten a la Junta Directiva monitorear su funcionamiento y mantener su desempeño.

Alta Gerencia

El Presidente es evaluado por la Junta Directiva en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo. La evaluación se realiza a través de un formato que contempla información cuantitativa y cualitativa, lo que permite hacer seguimiento a su gestión y obtener la retroalimentación correspondiente.

(viii) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.

Manejo de conflictos de interés de miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

El Código de Conducta Empresarial de Odinsa, que es el mismo del Grupo Empresarial Argos establece los parámetros para la identificación, revelación y prevención de potenciales conflictos de interés. Ante la identificación de un conflicto de interés o de una situación que eventualmente puede generar un conflicto de interés, los Directores y funcionarios de la compañía deben hacer una revelación oportuna y adecuada, describir la situación de manera completa y detallada, documentar el evento y suministrar toda la información que sea relevante para la toma de la decisión correspondiente de conformidad con los procedimientos legalmente establecidos.

Para efectos de la revelación de los conflictos de interés, la compañía exige a todos sus colaboradores que diligencien anualmente una Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés.

Los conflictos de interés se resolverán dando estricta aplicación a los siguientes principios: cuando entren en contraposición el interés de Odinsa y el de sus accionistas, administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de Odinsa; cuando entren en contraposición el interés de los accionistas y el de sus administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de los accionistas.

(ix) **Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.**

POLÍTICA DE OPERACIONES ENTRE SOCIEDADES VINCULADAS

El Grupo Empresarial Argos es un conglomerado de empresas comprometidas con la generación de valor sostenible en el largo plazo. Con la adopción e implementación de altos estándares de gobierno corporativo y una equilibrada visión de la sostenibilidad de la organización empresarial, el Grupo Empresarial Argos adelanta sus actividades manteniendo siempre la integridad como principio general de actuación.

La presente Política de Operaciones entre Sociedades Vinculadas (en adelante la “Política”) tiene como objetivo establecer los criterios y el marco general aplicables a las operaciones que se celebren entre dos o más sociedades que hagan parte de diferentes negocios del Grupo Empresarial Argos (en adelante “Operación entre Negocios”). Para tales efectos se entenderá por negocio: (i) Grupo Argos S.A., (ii) el negocio de cemento que adelantan Cementos Argos S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Cemento”), (iii) el negocio de energía que adelantan Celsia S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Energía”), (iv) el negocio de concesiones que adelantan Odinsa S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Concesiones”), y (v) el negocio de carbón que adelanta Sator S.A.S. (el “Negocio de Carbón”).

Para efectos de la presente Política se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Giro Ordinario: son aquellas actividades comprendidas dentro del objeto social que en forma habitual u ordinaria ejecuta una sociedad.

Grupo Empresarial Argos o Grupo Empresarial: es el conjunto de sociedades inscritas en el registro mercantil como sociedades subordinadas de Grupo Argos, respecto de las cuales existe unidad de propósito y dirección.

Operación Material: es cualquier Operación entre Negocios que: (i) no se encuentre dentro del Giro Ordinario de cada sociedad; o (ii) deba ser realizada en condiciones diferentes a las de mercado; o (iii) de lugar a publicar información relevante por parte de las sociedades que son emisores de valores de acuerdo con la normativa vigente⁴; o (iv) requiera autorización de la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales⁵.

No constituirán Operaciones Materiales aquellas que no superen USD 10.000 en total o su equivalente en pesos, o que no conlleven la disposición de bienes o prestación de servicios entre los Negocios, tales como las actividades o contratos de colaboración, desarrollos conjuntos, búsqueda de sinergias, entre otros, que tengan como finalidad lograr la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

⁴ De acuerdo con lo indicado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 “cuando el monto sea igual o superior al uno por ciento (1%) de los ingresos operacionales, costo de ventas o gastos de administración y ventas, según corresponda, obtenidos en el ejercicio inmediatamente anterior a la celebración, modificación o terminación del contrato”, entre otros supuestos.

⁵ Los Estatutos Sociales de Odinsa S.A. establecen que es función de la Junta Directiva “autorizar la celebración de aquellos actos o contratos cuya cuantía exceda de un valor equivalente a 40.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes en moneda legal colombiana”.

En el Grupo Empresarial Argos las decisiones que se deban tomar con respecto a las Operaciones entre Negocios, se adelantan conforme a lo previsto a continuación:

- 1) Cuando pretenda realizarse una Operación entre Negocios, las respectivas sociedades deberán presentarla en el Comité Estratégico del Negocio de Cementos, del Negocio de Energía o del Negocio de Concesiones, según el caso, para analizar si se trata de una Operación Material o no para la respectiva sociedad.
- 2) Si no se trata de una Operación Material, cada sociedad procederá a negociarla, celebrarla y ejecutarla conforme a sus Estatutos Sociales u otra regulación interna aplicable.
- 3) Si es una Operación Material o existe duda respecto de si lo es o no, el presidente de la respectiva sociedad deberá consultarlo con su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y la misma solo podrá celebrarse previo cumplimiento de lo indicado a continuación:
 - a) Dicho análisis será realizado por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, con la exclusión del Director que pueda tener algún conflicto de interés, previa revelación de la situación que genera el potencial conflicto. El análisis será realizado siempre que luego de la exclusión del o de los Directores respecto de los cuales se presente un conflicto de interés, subsista un quorum para deliberar y decidir.
 - b) Si el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos considera que no se trata de una Operación Material, se procederá en la forma indicada en el numeral 2 anterior.
 - c) El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos deberá analizar la Operación Material y preparar un informe dirigido a la respectiva Junta Directiva en el cual se indique, cuando menos, lo siguiente:
 - i) Las sociedades que tienen la intención de contratar entre sí.
 - ii) El valor de la operación y la forma como ha sido determinado, lo cual podrá incluir, entre otros, estudios realizados por un experto o un tercero independiente, cotizaciones o propuestas de otros participantes del mercado o cualquier otro mecanismo que presente un soporte técnico adecuado a juicio del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.
 - iii) Que la Operación Material considere los derechos de todos los accionistas de la sociedad.
 - iv) El racional que justifique la celebración de la Operación Material.
 - v) La recomendación a la Junta Directiva respecto de si se debe proceder o no a su celebración.

En el evento en que la sociedad que pretende realizar una Operación Material no tenga Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, corresponderá a la Administración adelantar y documentar el análisis en los términos indicados anteriormente.

- d) La Junta Directiva de la sociedad que pretenda realizar una Operación Material deberá analizar el informe preparado por su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y decidir respecto de la aprobación de la Operación Material sometida a su consideración.

Dicha decisión será adoptada por la Junta Directiva, con la exclusión del Director que pueda tener algún conflicto de interés para la toma de la decisión, previa revelación de la situación que genera el potencial conflicto. La decisión podrá ser adoptada por la Junta Directiva siempre que luego de la exclusión del o de los Directores respecto de los cuales se presente un conflicto de interés, subsista quorum para deliberar y decidir. En caso contrario, podrá solicitarse la autorización de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en los términos previstos en la ley aplicable para que los Directores que tengan un potencial conflicto participen en la toma de la decisión.

- e) Una vez la Junta Directiva apruebe la Operación Material, las sociedades podrán celebrarla y ejecutarla, así como todos los actos y contratos requeridos.
- f) El reporte de las Operaciones Materiales celebradas durante el año será incluido en el informe especial que se presenta en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 222 de 1995. En dicho informe se incluirá una descripción de la Operación Material, las sociedades intervinientes, el valor de la misma y el término de duración.

(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas

En marzo de 2023 la Asamblea de Accionistas eligió a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el período comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024, aprobando también una asignación anual de \$299.435.789 más IVA.

(xi) Funcionamiento del sistema de control interno, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna

Odinsa cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación, presentación y revelación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. El sistema de control interno está estructurado considerando marcos metodológicos internacionales tales como COSO y COBIT, las disposiciones regulatorias locales y las normas de calidad relacionadas con las prácticas de control interno y gestión de riesgos. El propósito fundamental de dicho sistema es unificar la cultura de control y asegurar la eficiencia y eficacia de todas las operaciones de la compañía y sus proyectos.

Para lo anterior, se cuenta con una estructura conformada por la administración, el área de Riesgos, el área de Cumplimiento, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría Finanzas y Riesgos, quienes participan en la gestión del sistema de control interno de acuerdo con sus roles y responsabilidades, de conformidad con el Código de Buen Gobierno Corporativo, los Estatutos Sociales, las políticas y demás procedimientos de la compañía.

En relación con la Auditoría Interna, esta prepara su plan de trabajo considerando los riesgos y procesos de negocio y lo presenta al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos para su aprobación y seguimiento durante el año.

(xii) Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

De conformidad con el numeral 2 del Capítulo I del Código de Buen Gobierno, las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo a los accionistas y para promover su participación están contenidos en las siguientes reglas:

a) La Junta Directiva vela por otorgar un trato igualitario a todos los accionistas, que, dentro de una misma clase de acciones, se encuentren en las mismas condiciones y, en consecuencia, es la responsable de verificar que se cumplan los siguientes lineamientos:

- Que las decisiones que se adoptan en Odinsa estén orientadas por el respeto, protección y promoción de todos los accionistas e inversionistas.
- Que todos los accionistas o inversionistas tengan un tratamiento justo y en condiciones de igualdad.
- Que los accionistas e inversionistas obtengan respuesta oportuna y completa a las inquietudes que presenten respecto de materias cuya divulgación sea obligatoria, o que no esté prohibida por alguna restricción de confidencialidad legal o contractual.
- Que se realice el pago íntegro y oportuno de los dividendos y rendimientos de la compañía, entre otros, de acuerdo con lo pactado u ordenado por el órgano social pertinente.

b) Los colaboradores y directivos de Odinsa se abstienen de:

- Incentivar, promover o sugerir a los accionistas el otorgamiento de poderes donde no aparezca claramente definido el nombre del representante para las asambleas.
- Recibir poderes especiales de los accionistas antes de las convocatorias a las asambleas.
- Admitir como válidos poderes conferidos por los accionistas, sin el lleno de los requisitos legales; es decir, que los poderes deben otorgarse por escrito, indicando el nombre del apoderado, la persona en quien este puede sustituirlo, si es del caso y la fecha o época de la reunión. Las personas jurídicas que otorguen poder deben acompañarlo del certificado reciente que acredite su existencia y representación de conformidad con la ley.
- Sugerir o determinar el nombre de quienes actúan como apoderados en las asambleas de accionistas.
- Recomendar a los accionistas que voten por determinada lista para integrar la Junta Directiva.
- Sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o con cualquier representante de accionistas, la presentación en la asamblea de propuestas que hayan de someterse a su consideración.
- Sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o con cualquier representante de accionistas, la votación a favor o en contra de cualquier proposición que se presente en la misma.
- También quedan prohibidas las conductas descritas cuando las mismas se realicen por interpuesta persona.

- De conformidad con los Estatutos Sociales, los administradores y colaboradores de Odinsa no podrán representar acciones ajenas en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco pueden votar, ni aún con sus propias acciones, en las decisiones que tengan por objeto aprobar los balances y cuentas de fin de ejercicio ni las de liquidación.
 - En todo caso, los administradores o colaboradores de Odinsa pueden ejercer los derechos políticos inherentes a sus propias acciones y a aquellas que representen cuando actúen en calidad de representantes legales. El administrador que a su vez sea accionista de Odinsa, que decida representar sus acciones en una reunión de Asamblea de Accionistas o hacerse representar en la misma otorgando poder a un tercero, debe informar expresamente, al solicitar su credencial o en el respectivo poder, su condición, para efecto de que su voto no sea tenido en cuenta en la aprobación de los estados financieros.
- c) **La compañía divulga a través de su página web información financiera y no financiera incluyendo los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista o de inversionista, así como las clases de acciones y valores emitidos, la cantidad de acciones y valores emitidos y en reserva.**

Canales de acceso a información:

- Página web: www.odinsa.com
- Oficina de Relación con Inversionistas, cuyo correo electrónico es: nvalencia@odinsa.com
- Página web de la Superintendencia Financiera a través de la cual se divulga la Información Relevante al mercado: www.superfinanciera.gov.co
- Redes sociales: Instagram, LinkedIn, Twitter y YouTube.

Mecanismos para la resolución de solicitudes de información y de comunicación:

La compañía cuenta con los siguientes mecanismos que permiten asegurar una adecuada atención de las solicitudes de información y comunicación entre los inversionistas, el emisor, su Junta Directiva y demás administradores:

- El área de Atención al Inversionista: bajo el liderazgo de Nicolás Valencia-Gerente de Planeación Financiera y de Tesorería (nvalencia@odinsa.com), quien depende directamente de la Vicepresidencia Financiera y su función principal es mantener una comunicación fluida y permanente con todos los inversionistas. Esta gerencia atiende, además, analistas de firmas comisionistas, fondos de pensiones y de inversión que estén interesados en información sobre la compañía.
- Teleconferencia trimestral: en conjunto con Grupo Argos se informan en detalle los resultados financieros de la compañía y los inversionistas pueden tener una interacción directa con el Presidente de la compañía y los miembros de la Alta Gerencia.

6.1.2 Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Odinsa S.A. presenta el proyecto del capítulo sobre la gestión de los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el cual se describen las políticas y procedimientos que han sido implementados en la Compañía.

ASUNTOS MATERIALES

Procedimiento implementado para la identificación de la información material

El procedimiento implementado para la identificación de la información material de Odinsa S.A., fue realizado en 2019 siguiendo la metodología de materialidad, para lo cual se surtió un proceso que inició con:

1. Identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para el sector de infraestructura de transporte. Esto, a partir de una referenciación externa que incluyó el análisis de marcos internacionales como el marco de Reporte Integrado y su documento de Materiality in the IR, Global Reporting Initiative, SASB, lineamientos OECD, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y documentos publicados por Accountability como The Materiality Report y por Social Value como Supplementary Guidance on Materiality, informes del Global Risk Report, Principios de Ecuador, Normas de desempeño y guías del International Finance Corporation, y una referenciación de tendencias con empresas del sector. Desde el punto de vista interno, se hizo un análisis de la estrategia del negocio, los riesgos y oportunidades estratégicas. Esta fase permitió definir los asuntos sociales, económicos y ambientales que serían priorizados.

Consulta con grupos de interés y priorización: sostuvimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, internos y externos, para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia en la priorización de asuntos sociales, económicos bajo criterios de relevancia e impacto. En este sentido, la priorización bajo estos criterios, buscaron identificar aquellos asuntos que tuvieran una mayor incidencia, positiva o negativa, tanto en el desempeño del negocio y su reputación, como en los grupos de interés. Así, entonces, se consideraron aquellos impactos potenciales, reales, positivos y negativos en el ambiente y la sociedad, y aquellos que el con potencial de cambiar el valor financiero de la compañía.

Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas con colaboradores, comunidades, empresas del sector, medios de comunicación y líderes de opinión, socios, inversionistas, agremiaciones, proveedores, autoridades y usuarios.

3. Validación

Presentamos y validamos los resultados preliminares de la priorización con la alta dirección, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva. El resultado final nos proporciona una hoja de ruta para enfocar los recursos en los temas materiales priorizados.

Información material identificada y razones que sustentan la materialidad

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
Relacionamiento estratégico – asunto social	Construimos con nuestros grupos de interés relaciones de confianza y de largo plazo que aporten a una gestión eficiente y responsable, con proyectos viales y aeroportuarios que impulsan la competitividad, generan oportunidades de desarrollo en los territorios y posicionan a la compañía como un referente en el sector de infraestructura.
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	Actuar con responsabilidad y honestidad, de manera recta e íntegra, ajustados siempre a las leyes y a las políticas internas de la compañía, es parte de nuestra filosofía corporativa, la cual permea a todos los colaboradores. Tenemos la firme convicción de que la estructuración de proyectos fundados en principios no negociables como la ética, la integridad y la transparencia representa beneficios para todos y para la compañía, ya que nos permite consolidarnos como una organización competitiva y confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés. El cumplimiento también es un aspecto fundamental de la gestión de riesgos, ya que no ajustarnos a las regulaciones puede generar consecuencias graves, tales como impactos materiales adversos, pérdidas económicas, sanciones, afectación de activos, disminución de confianza de los grupos de interés y daños a la imagen corporativa y a la reputación.
Cambio climático- asunto ambiental	Desarrollamos proyectos de infraestructura de transporte baja en carbono, y resiliente a los efectos climáticos. Implementamos esquemas de compensación que aumentan las capacidades de los territorios para adaptarse al clima. Esto incluye la implementación de eficiencia energética mitigación de los impactos derivados de las emisiones de CO2 asociadas a la operación (alcance 1), derivadas del consumo de energía (alcance 2) e indirectas (alcance 3), así como la definición de estrategias de adaptación a los efectos del cambio climático, la gestión de los riesgos y oportunidades asociados y la implementación de estrategias de compensación de emisiones que contribuyan a aumentar las capacidades de resiliencia a los efectos del clima.
Ecosistemas (agua) – <i>Asunto ambiental</i>	Buscamos una interacción responsable con los diversos territorios que recorren nuestros proyectos; identificamos ecosistemas hídricos estratégicos y la vulnerabilidad de las comunidades en términos de acceso y calidad del recurso. Promovemos una cultura de cuidado, eficiencia y optimización del agua en nuestras operaciones y con nuestros grupos de interés.

<p>Ecosistemas (biodiversidad) – <i>Asunto ambiental</i></p>	<p>En nuestras operaciones y proyectos estamos comprometidos con la protección de la biodiversidad, la deforestación neta cero y la adaptación al cambio climático para fortalecer las capacidades de las comunidades y territorios. Aplicamos la jerarquía de mitigación, priorizando acciones que ayuden a prevenir, minimizar y compensar impactos. Además, impulsamos iniciativas para generar valor, cuidando el agua y asegurando la conectividad de los corredores de vida silvestre</p>
<p>Infraestructura para el desarrollo – asunto social</p>	<p>El desarrollo de la infraestructura vial y aeroportuaria dinamiza las economías locales al conectar personas, mercados y territorios. Para eso buscamos maximizar los impactos positivos de nuestras operaciones, contribuyendo con proyectos de valor compartido que maximicen las oportunidades de desarrollo de comunidades y proveedores locales.</p>
<p>Talento - asunto social</p>	<p>La gestión del talento humano y la cultura organizacional son parte fundamental de nuestra estrategia corporativa. Diseñar los diferentes procesos de talento de forma innovadora, y pensando en la experiencia de las personas, permite potenciar sus capacidades estratégicas y fortalecer la cultura como elemento diferenciador, apalancando así nuestra promesa de valor para todos los grupos de interés. Trabajamos desde diferentes frentes para ser siempre la mejor opción para trabajar, consolidando equipos con calidad humana, valores corporativos y alto desempeño, aportando a su desarrollo personal y profesional, y posicionando nuestra marca para atraer el mejor talento</p>
<p>Seguridad y Salud en el trabajo- asunto social</p>	<p>Somos conscientes de la importancia de proteger la seguridad y salud de nuestro talento, y la situación de la pandemia nos reafirmó que hemos estado en el camino correcto al establecer medidas de protección y cuidado de la vida de los colaboradores, los grupos de interés y las comunidades de los territorios donde tenemos presencia</p>
<p>Infraestructura de vanguardia- economía circular- asunto ambiental</p>	<p>Incorporamos principios de circularidad para que nuestros procesos sigan la mejor ruta posible, disminuyendo la huella ambiental: reducción, reutilización, reciclaje y uso de materiales sostenibles. Promovemos un camino que favorezca la generación de alianzas, oportunidades y estrategias conjuntas que reduzcan el consumo de recursos naturales.</p>
<p>Infraestructura de vanguardia- experiencia de usuario- asunto social</p>	<p>Uno de los propósitos es lograr que nuestros usuarios vivan experiencias relevantes que vayan más allá de la prestación de un servicio, y que les generen sensaciones de cercanía, tranquilidad, seguridad y sentido de pertenencia. Ser los anfitriones de sus recorridos nos reta de forma permanente a buscar soluciones cada vez más innovadoras para mejorar su satisfacción, enfocando nuestros esfuerzos en generar viajes memorables</p>
<p>Infraestructura de vanguardia- conexiones</p>	<p>Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, priorizando la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés.</p>

seguras- asunto social	
Cadena de abastecimiento- asunto económico	Los proveedores son aliados importantes que aportan al desarrollo de nuestros proyectos y actividades bajo altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Establecemos relaciones comerciales que promueven el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo, claro y transparente que fortalece la confianza, la sostenibilidad a largo plazo y redundan en beneficio de las empresas, las personas y el entorno.
Derechos Humanos- asunto social	Como un asunto esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todos nuestros proyectos y concesiones, así como en los territorios donde operamos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes aplicables en cada país. Teniendo la integridad como fundamento de las actuaciones empresariales, asumimos la responsabilidad de prevenir e identificar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.

ASUNTOS CLIMÁTICOS

2.1. Gobierno

Nuestra Junta Directiva es el máximo órgano de dirección y con el apoyo de los Comités de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, así como del de Finanzas, Auditoría y Riesgos, monitorea los avances en la estrategia de sostenibilidad y la gestión de riesgos. Dentro de los asuntos prioritarios que comprende la estrategia de sostenibilidad, la Junta Directiva ha incorporado en su agenda el seguimiento a la gestión del cambio climático y ha acompañado a la administración en definiciones que condujeron a la aprobación de la estrategia de cambio climático. En 2020, se desarrolló una estrategia transversal para el Grupo Empresarial Argos, liderada por este, abordando la mitigación de la huella de carbono y la adaptación a los efectos del cambio climático de la cual Odinsa hace parte activa. Contamos con una estrategia de cambio climático aprobada por la Junta Directiva, incluyendo la validación de la iniciativa Metas Basadas en la Ciencia. En 2022, la alianza con Macquarie Asset Management dio lugar a Odinsa Gestor Profesional y las verticales Odinsa Vías y Aeropuertos, transformando la gobernanza y estableciendo un nuevo modelo de gobierno en Odinsa con el fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional.

2.2 Estrategia

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas

para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar esta meta, como parte del negocio de concesiones del Grupo Argos, orientamos nuestra estrategia de gestión del cambio climático de acuerdo con los principios delineados en la Estrategia de Cambio Climático de la corporación, con objetivos clave que incluyen impulsar el desarrollo de infraestructuras con bajas emisiones de carbono, lograr la neutralidad de carbono para el año 2025, contribuir a la resiliencia de las comunidades locales, manejar los riesgos relacionados con el cambio climático en nuestra infraestructura y promover una mayor comprensión de nuestras acciones en este ámbito entre nuestros grupos de interés, así como fomentar la colaboración en el sector de infraestructura.

2.3 Riesgos y Oportunidades

2.3.1 Riesgos

La gestión de los riesgos asociados al cambio climático implica un enfoque integral que considera tanto los efectos positivos como negativos que puedan influir en el logro de los objetivos estratégicos y el desempeño de los negocios. Nuestro enfoque de gestión de riesgos es un proceso iterativo que se basa en diversas fuentes, como la planificación estratégica, los riesgos de activos y proyectos, el análisis de materialidad en sostenibilidad, el diálogo con los grupos de interés y las tendencias del entorno.

En colaboración con el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, identificamos y priorizamos tres riesgos relacionados con el cambio climático que están alineados con nuestros objetivos estratégicos. Para este fin, utilizamos la metodología COSO-WBCSD para garantizar una identificación, medición y gestión adecuadas de estos riesgos, asegurando que sus impactos se mantengan dentro de los límites establecidos por nuestros modelos de asignación y estructura de capital.

Los riesgos asociados al cambio climático se monitorean como parte integral de nuestros riesgos estratégicos, identificando las causas que podrían llevar a su materialización, como el bajo rendimiento de activos debido a cambios en políticas, regulaciones y prácticas relacionadas con el cambio climático.

NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS
Impactos físicos o interrupciones de operación	Físico	Huracán. Lluvias intensas. Descargas atmosféricas. Tormentas tropicales. Desprendimiento de material de taludes. Inundación. Vientos fuertes.	Daños en la infraestructura de transporte y continuidad de la operación. Sobrecostos por mantenimiento y reparación de equipos. Mayores inversiones en adaptación de instalaciones. Disminución de ingresos por interrupción de operaciones. Restricciones o aumento en gastos del programa de seguros.
Cambios en las condiciones técnicas de diseño y construcción.	Transición	Mayor impacto de los GEI generados por las aeronaves en comparación con otros medios de transporte. Regulaciones de cambio climático que desincentiven los viajes en aeronaves (tasas, impuestos u otros beneficios). Pérdida de tráfico por incremento en el uso de medios sustitutos de transporte. Regulaciones de cambio climático que desincentiven el transporte de carga aérea o terrestre (tasas, impuestos u otros beneficios).	Disminución de pasajeros por cambios en las preferencias de viaje. Cantidad de vehículos que afectarían los viajes aéreos por incentivos en la sustitución para tráfico doméstico. Disminución de ingresos por pérdida de tráfico derivados de medios de transporte sustitutos: viales, férreos o fluviales para movilizar la carga. Aumento de compras locales por conciencia en emisiones que disminuyan el transporte de carga. Aumento de impuestos al carbono que afecte los costos del transporte. Aumento en el precio del combustible derivado de mayores costos por la estrategia de transición energética

NOMBRE DEL RIESGO	TIPO RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS
Cambios en las condiciones externas a la operación de las vías y aeropuertos que modifican los modelos de uso de la infraestructura.	Transición	Mayores costos por cambios regulatorios que obliguen a generar nueva infraestructura para proveer/consumir combustibles limpios (electricidad, hidrógeno) para la transición a una sociedad baja en carbono. Cambios regulatorios, tendencias o compromisos de la industria que aumenten los costos de operación y mantenimiento asociados a la nueva infraestructura que presta servicios a los vehículos o aeronaves que operan con combustibles limpios (electricidad, hidrógeno) para la transición a una sociedad baja en carbono	Aumento en el CAPEX para la construcción o adecuación de nueva infraestructura. Aumento en costos de operación y mantenimiento derivados de la construcción de nueva infraestructura. Aumentos en el OPEX por compensaciones para alcanzar la meta de carbono neutralidad a 2025. Visión Odinsa y certificación ACA (alcance 1 y 2). Aumento en CAPEX y OPEX por fortalecimiento en las medidas de mitigación y compensaciones de emisiones, alcance 1, 2 y 3 para ser Net Zero a 2050. Alcance 1: aumento en CAPEX por inversión en flota verde (cambio de vehículos eléctricos, híbridos o hidrógeno). Aumento en OPEX por recambio de componentes obsoletos o insumos que deban cumplir con regulación verde.

2.3.2 Oportunidades

En cada una de nuestras concesiones, hemos identificado oportunidades para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas oportunidades se han integrado en un Plan Consolidado de Mitigación de Emisiones. Se espera que para el año 2025, estas medidas nos permitan reducir las emisiones de GEI en aproximadamente 9.622 toneladas de CO_{2e} por año, y generar ahorros de costos anuales del orden de COP 4.603 millones.

Métricas

Nos comprometemos con la implementación de nuestra Estrategia de Cambio Climático y su alineación con las metas establecidas por el Grupo Empresarial Grupo Argos. En consecuencia, hemos definido metas a corto, mediano y largo plazo hasta, abordando los aspectos de reducción y compensación de emisiones, así como de adaptación a los efectos del cambio climático. Para garantizar un monitoreo efectivo de nuestro desempeño, hemos establecido

indicadores relacionados con la calidad del aire y la gestión de ecosistemas, que nos permiten evaluar nuestro progreso y enfrentar los desafíos pertinentes.

A través de nuestra Memoria Anual, publicamos detalladamente nuestro desempeño en áreas clave como Cambio Climático, Calidad del Aire y Gestión de Ecosistemas (biodiversidad y agua). Además de presentar la información completa sobre las emisiones de los activos en los que tenemos participación, seguimos el enfoque de consolidación por participación accionaria conforme al protocolo de GEI (Greenhouse Gas Protocol), lo que nos permite consolidar nuestras emisiones totales de manera integral.

Emisiones Odinsa	2020	2021	2022	2023
Emisiones alcance 1 (t CO2e)	9.180	6.402	4.983	2690
Emisiones alcance 2 (t CO2e)	3.248	2.138	4.091	1051

* Emisiones totales Odinsa según porcentaje de participación

ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
<p>Ecosistemas: agua- asuntos ambientales</p>	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales. A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de</p>	<p>-Gestión eficiente del recurso: identificamos y valoramos las estrategias para optimizar el consumo y uso del agua, definimos metas, cuantificamos los ahorros que estas nos generan y anticipamos y analizamos los esquemas de compensación de huella hídrica. -Gestión de riesgos hídricos: identificamos y evaluamos riesgos hídricos y establecemos planes de gestión para proteger la operación y los ecosistemas.</p>	<p>Riesgo estratégico: -Bajo desempeño de los activos Riesgo ASG hídrico: a) escasez o excesos de agua; b) calidad del agua</p>	<p>A. EM-CM-140a.1: Consumo de agua</p>	<p>A: 14973,42 m³</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.</p> <p>Adicionalmente, El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, cuyas funciones, entre otras, son: revisión de resultados financieros, seguimiento al plan anual de auditoría y a la implementación de los planes de acción para el fortalecimiento del control interno; monitoreo de los riesgos estratégicos, de riesgos ASG como el agua, y</p>	<p>-Acceso al agua, saneamiento y conservación de cuencas: desarrollamos iniciativas de siembra, infraestructura de acceso y saneamiento, y de educación ambiental para proteger y conservar los ecosistemas hídricos y contribuir con el mejoramiento de condiciones de higiene y salud de las comunidades.</p> <p>-Cultura ambiental: fomentamos una cultura de conservación del recurso con nuestros grupos de interés.</p>			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	cuantificación de los impactos asociados; y el aseguramiento de la compañía	Identificamos y monitoreamos ecosistemas en los territorios de las áreas de influencia de nuestros proyectos para prevenir y minimizar impactos.			
Ecosistemas: Biodiversidad- asuntos ambientales	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones,</p>	Nos comprometemos a la reforestación futura y a compensar la pérdida de bosques y biodiversidad con un enfoque de No Pérdida Neta de Biodiversidad (NPNB) y adicionalidad para asegurar la recuperación de los ecosistemas estratégicos en los que operamos.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos	<p>A. Gri 304-3 Hábitats protegidos o restaurados (ha).</p> <p>B. Especies de fauna rescatados y/o reubicados</p>	<p>A: 432 Ha</p> <p>B: 1038</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.</p>	<p>Identificamos las operaciones en áreas protegidas en las categorías I-IV de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) e implementamos planes de gestión y administración ambiental en todos nuestros activos para mitigar impactos. Realizamos acciones de conservación y restauración que contribuyen a la resiliencia del cambio climático en los territorios y la conectividad de la biodiversidad.</p> <p>Promovemos una cultura de</p>			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
		<p>conservación con nuestros grupos de interés y contribuimos a la generación de conocimiento sobre la biodiversidad como patrimonio de la sociedad. Nuestro compromiso con la biodiversidad promueve de forma directa los derechos humanos a un ambiente seguro, limpio y saludable, y contribuye con otros derechos como el acceso a los alimentos, el aire y el agua limpios; a la salud, la cultura e incluso el derecho a la vida.</p>			
Talento- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de	En Odinsa lo más importante son las personas. En	Riesgo estratégico: No contar con el	Promedio de horas de formación por	Porcentaje de mujeres en cargos

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición y monitoreo de la estrategia de gestión del talento; seguimiento a los indicadores de capital humano, aprobación y control a las metas de la prima por resultados organizacionales (PRO); evaluación</p>	<p>concordancia con el pilar de cultura Ser la mejor opción, estamos comprometidos con atraer y fidelizar al mejor talento, que nos impulsa a promover la movilidad interna entre la empresa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos. Esto les brinda a nuestros colaboradores la oportunidad de desarrollarse profesionalmente al enriquecerse con diferentes experiencias y desafíos laborales. Promovemos la diversidad y la inclusión, lo que, además de</p>	<p>conocimiento clave en Odinsa o filiales</p> <p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p>	<p>colaborador ASB EM-CM-320A.1)</p>	<p>gerenciales relacionados con la generación de ingresos: 50% Proporción de mujeres en la población total activa total: 39,41 Promedio total de horas de formación para los colaboradores: 59,85 %Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional: %90,74</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>del presidente de la compañía, y la definición y seguimiento a los planes de sucesión.</p> <p>Adicionalmente, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al</p>	<p>contribuir a un sano clima organizacional, se convierte en una ventaja competitiva al apalancar la innovación, integrando diferentes visiones y soluciones que enriquecen el negocio haciéndolo más competitivo, y consolidándonos como la mejor opción para trabajar. Asimismo, le apostamos a la consolidación de una cultura organizacional que respeta y valora, profundamente, los diferentes espacios para que las personas equilibren sus vidas. Por ello, avanzamos en</p>			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
	programa de cumplimiento.	balance, promoviendo estrategias para impulsar un clima laboral cada vez más armonioso, generando mayor compromiso y bienestar a nuestros colaboradores. Al aprender, siempre estamos preparados para adaptarnos, rápidamente, y reinventarnos. Por esta Colaboradora Túnel Aburrá Oriente. razón, planeamos la formación de nuestros colaboradores con base en los resultados del proceso de gestión del desempeño y en las necesidades y			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
		<p>desafíos del negocio. Con esto potenciamos las capacidades y competencias de nuestro talento. Igualmente, definimos mapas de sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio. Finalmente, en Odinsa dejamos huella.</p> <p>Gestionamos la cultura y el talento, promoviendo una vivencia coherente de valores, un trabajo en equipo constante y una profunda conciencia del entorno y del valor social que creamos como organización,</p>			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
		trabajando hoy de cara al futuro.			
Seguridad y Salud en el trabajo- asunto social	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>El Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición y monitoreo de la estrategia de gestión del talento; seguimiento a los indicadores de capital humano, aprobación</p>	<p>Contamos con un sistema integral de gestión y una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que busca el control de los riesgos mediante la creación e implementación de programas para el cuidado integral de las personas, al tiempo que velamos por contar con entornos saludables para el buen desarrollo de las actividades, apuntando de esta manera al propósito de registrar cero fatalidades. Ese proceso también lo efectuamos con los</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo ASG: -Accidentes e incidentes no identificados y no gestionados con alto potencial de materialización (HIPO) que genere pérdidas catastróficas, lesiones graves o fatalidades - Mayor impacto en tiempo y efectividad a la respuesta de los accidentes e incidentes debido a no contar con un recurso médico que permita mejorar la atención a los</p>		<p>Número total de accidentes registrados colaboradores: 97 Número total de accidentes registrados contratistas: 55 Total casi accidentes colaboradores: 89 Total casi accidentes contratistas: 45 Índice de severidad de nuestros colaboradores: 119,38 Índice de severidad de contratistas: 152,01</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>y control a las metas de la prima por resultados organizacionales (PRO); evaluación del presidente de la compañía, y la definición y seguimiento a los planes de sucesión.</p> <p>Adicionalmente, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores</p>	<p>contratistas y proveedores, donde hacemos énfasis en el cumplimiento de las normas vigentes, exigiéndoles la debida documentación en aspectos legales de seguridad social y otros asociados, así como los que certifiquen que sus colaboradores han sido capacitados y conocen las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo. Con el fin de mejorar nuestro desempeño permanentemente en SST, contamos con metodologías que nos permiten identificar y evaluar los riesgos que</p>	<p>colaboradores y contratistas</p> <p>-Aumento de accidentes a colaboradores y contratistas expuestos a tráfico vehicular expuestos en vías y peajes por no contar con medidas efectivas que mitiguen eventos de atropellamiento y lesiones</p> <p>-No contar con una metodología estandarizada que permita contar con información actualizada de accidentes e incidentes así como su control y gestión en las operaciones que permitan implementar</p>		<p>Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (LTIFR) de colaboradores: 6,93</p> <p>Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (LTIFR) de contratistas: 15,65</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.</p>	<p>puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Así mismo, implementamos mecanismos para la investigación de estos; con ello se definen las medidas de intervención a la fuente, al proceso o a las personas, y el seguimiento del cumplimiento de las acciones correspondientes. Para eso definimos metas y planes de acción que están articulados con los organismos de apoyo que conforman el sistema, tales como comités paritarios de seguridad y</p>	<p>medidas eficientes y oportunas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fallas en el análisis e investigación de incidentes y accidentes desde la causa raíz que me permitan tomar acciones efectivas y oportunas debido a la no estandarización de procedimiento para realizarlo o no desarrollo de las competencias de equipo investigado 		

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
		salud, comité de convivencia laboral, brigada y comité de emergencias. De la mano de estos analizamos y evaluamos la eficacia de las acciones implementadas para el cuidado de las personas			
Derechos humanos	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo</p>	Como parte integral de nuestra estrategia de sostenibilidad, nos comprometemos firmemente a respetar y promover los derechos humanos en todos nuestros proyectos y concesiones, así como en las áreas donde llevamos a cabo nuestras operaciones, conforme a los	El modelo de riesgos de relacionamiento estratégico contiene 5 riesgos dentro de los cuales está la valoración del riesgo a la Vulneración de Derechos Humanos	El Sustainability Accounting Standards Board (SASB) no tiene un indicador específico para derechos humanos.	<p>Número de incidentes de discriminación y acoso: 0</p> <p>Número de incidentes reportados a través de la línea de transparencia: 0</p> <p>Número de consultas previas ordenadas y realizadas: 1</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.</p>	<p>principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes vigentes en cada jurisdicción. Basándonos en la integridad como principio fundamental de nuestras actividades empresariales, asumimos la responsabilidad de prevenir y detectar los posibles impactos negativos que nuestras operaciones puedan tener en los derechos humanos.</p>			<p>% de colaboradores que hacen parte de un acuerdo o convenio colectivo: 3,81%</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
Relacionamiento estratégico-tema social	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y</p>	<p>Comprendemos los territorios, conociendo su historia, contexto y entorno y sus dinámicas económicas, sociales y culturales e identificamos actores locales entendiendo sus intereses para ser asertivos en nuestra gestión y relacionamiento. Construimos relaciones con propósito y a partir de ellas implementamos planes de relacionamiento y participación que nos acercan a los actores con quienes dialogamos de manera oportuna y</p>	<p>Contamos con un modelo de riesgos de relacionamiento con grupos de interés que parte de cinco riesgos identificados los cuales se evalúan a partir del contexto particular de cada proyecto en estructuración o concesión, estos son:</p> <p>1. Bloqueos y oposición de los grupos de interés al proyecto en estructuración o concesión.</p> <p>2. Exigencia de derechos y cumplimiento de normatividad por medio de mecanismos legales.</p>	SASB no tiene un indicador específico para Relacionamiento estratégico	<p>Porcentaje de implementación del modelo de relacionamiento: 71%</p> <p>Porcentaje implementación de análisis de riesgos estratégicos de relacionamiento: 71%</p> <p>Número de formaciones realizadas en el modelo de relacionamiento: 53</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.	transparente para ser aliados en la gestión de asuntos de interés común.	3. Daños a la propiedad y a la integridad de terceros. 4. Afectación a la integridad y a la infraestructura del proyecto. 5. Vulneración de Derechos Humanos		
Infraestructura para el desarrollo- tema social	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones,</p>	<p>Contamos con lineamientos para realizar nuestra inversión social, alineando el modelo de inversión contractual y la voluntaria.</p> <p>Promovemos la dinamización de la economía local mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, al generar oportunidades de</p>	<p>Contamos con un modelo de riesgos de relacionamiento con grupos de interés que parte de cinco riesgos identificados los cuales se evalúan a partir del contexto particular de cada proyecto en estructuración o concesión, estos son:</p> <p>1. Bloqueos y oposición de los grupos de interés al proyecto en</p>		<p>Total Inversión realizada: \$5.046.427.652</p> <p>Inversión por línea:</p> <p>Conexión natural: \$ 651.389.728</p> <p>Fortalecimiento de las economías locales: \$ 927.116.331</p> <p>Fortalecimiento local:</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.	empleo e incrementar el consumo de bienes y servicios de proveedores locales. Desarrollamos proyectos de inversión social voluntaria por intermedio de la Fundación Grupo Argos enfocándonos en educación ambiental, formación para el empleo, fortalecimiento de proveedores locales y la protección del agua y de los ecosistemas.	estructuración o concesión. 2.Exigencia de derechos y cumplimiento de normatividad por medio de mecanismos legales. 3. Daños a la propiedad y a la integridad de terceros. 4. Afectación a la integridad y a la infraestructura del proyecto. 5. Vulneración de Derechos Humanosq		\$ 3.058.865.384 Infraestructura social: \$ 409.056.208 Número de voluntarios: 390 Horas de voluntariado: 2.478 Actividades de voluntariado: 104
Infraestructura de vanguardia-economía circular- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad	Realizamos un análisis de los materiales empleados en la planificación,		A. GRI (301-1, 301-2); DJSI (2.4.3): Consumo total de materiales.	A: 1.078.986 t B: 16000 t

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el</p>	<p>ejecución, operación y mantenimiento de nuestras concesiones y proyectos. Esta práctica nos permite incrementar el uso de aquellos que se adhieren a criterios de sostenibilidad, al mismo tiempo que reducimos la presión sobre el consumo de recursos naturales. Estamos enfocados en el uso eficiente de los materiales y en la optimización del aprovechamiento de residuos para prolongar su ciclo de vida. De esta manera promovemos la reducción en el</p>		<p>B. Cantidad de residuos generados GRI 306</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
	seguimiento al programa de cumplimiento.	consumo de materiales y minimizando la generación de residuos, contribuyendo así a prevenir impactos negativos en el medio ambiente. Asimismo, estamos firmemente convencidos de que la implementación de modelos de economía circular se potencia a través de alianzas estratégicas; por lo que desarrollamos proyectos en colaboración con nuestros grupos de interés, con el objetivo de generar valor compartido. En esta colaboración, integramos			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
		<p>enfoques centrados en los derechos humanos, tales como el trabajo en condiciones justas y favorables, la seguridad social, la libertad de asociación, la inclusión, y promovemos un entorno limpio y saludable.</p>			
<p>Infraestructura de vanguardia-Experiencia de viaje- asunto social</p>	<p>La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y</p>	<p>-La tecnología, como herramienta de transformación, nos ayuda a facilitar el uso de la infraestructura que construimos, a mejorar la interacción con nuestros usuarios y a alcanzar mejores estándares operativos que se reflejen en recorridos más</p>		<p>SASB no tiene un indicador específico para este asunto material</p>	<p>Satisfacción del Usuario- Concesiones Aeroportuarias: 93,5%</p> <p>Satisfacción del Usuario- Concesiones Viales: 83,2%</p> <p>Satisfacción de usuarios- Consolidado Concesiones Viales +</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
	<p>Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.</p>	<p>cómodos y eficientes. -La seguridad es un eje fundamental de nuestra gestión para el cuidado de la salud de nuestros usuarios y colaboradores y la prevención de eventos que afecten la seguridad de las personas e infraestructuras. -La comunicación es una palanca de mejora para mantener informados a los usuarios y poder escucharlos a través de diferentes canales, monitoreando sus niveles de satisfacción.</p>			<p>Aeroportuarias: 92,8%</p>
Infraestructura de vanguardia-	La Junta Directiva representa nuestro	-Implementamos estrategias de		SASB no tiene un indicador específico	Número de usuarios viales

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2023
Conexiones seguras	<p>principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p> <p>A través del, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, cuyas funciones, entre otras, son: definición de la estrategia de sostenibilidad (Nuestro Viaje Común) aprobación del análisis y la matriz de materialidad, establecimiento y monitoreo de indicadores ambientales, estudio</p>	<p>cultura vial con nuestros usuarios, colaboradores y comunidades para promover comportamientos seguros.</p> <p>-Ofrecemos infraestructura segura y de calidad, identificamos riesgos y, apalancados por la tecnología, implementamos planes de acción para atender los puntos críticos que amenacen la integridad de las personas y de sus entornos.</p> <p>-Hacemos evaluación y monitoreo constante de las condiciones de seguridad mediante</p>		para este asunto material	<p>capacitados: 24.290</p> <p>Número de campañas en cultura vial: 253</p> <p>Número de horas de capacitación a usuarios: 5.528,5</p> <p>Número de incidentes de tránsito: 25.018</p> <p>Número de accidentes de tránsito: 3.374</p> <p>Número de víctimas fatales por hechos de tránsito: 88</p> <p>Índice de mortalidad: 0,01%</p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador relacionado SASB	Resultado para el indicador al cierre 2023
	de las mejores prácticas de gobierno corporativo y el seguimiento al programa de cumplimiento.	inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de percepción y satisfacción al usuario, al igual que el cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en los contratos.			

7. CUARTA PARTE - ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 dictaminados por el Revisor Fiscal y certificados por el Representante Legal.

VER: https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/EEFF-Separados-Odinsa-SA_2023.pdf

Anexo 2. Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 dictaminados por el Revisor Fiscal y certificados por el Representante Legal.

VER: https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/EEFF-Consolidados-Odinsa-SA_2023.pdf

Anexo 3. Certificación del Representante Legal.

Anexo 4. Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de procedimientos de control interno y revelación de la información financiera.

Anexo 5. Certificación del Revisor Fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

- (i) **Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias, no se presentaron hechos posteriores significativos. Véase la nota 45 de los Estados Financieros Consolidados y la nota 40 de los Estados Financieros Separados.

Anexo 3. Certificación del Representante Legal

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 22 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Compañía Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también, certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre 2023 y 2022.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Anexo 4. Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de procedimientos de control interno y revelación de la información financiera.

Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera

Asuntos Legales y de Gobierno Corporativo

Odinsa S.A. observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y las operaciones realizadas con administradores y accionistas se celebraron con observancia de lo previsto en las normas correspondientes y atendiendo condiciones de mercado. En las notas número 37 y 40 de los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se detallan las transacciones con partes relacionadas. Por otra parte, la compañía permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Los aspectos relacionados con el artículo 446 del Código de Comercio, así como el Informe de Grupo Empresarial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y el Informe Anual de Gobierno Corporativo se encuentran en la documentación que se entrega a los accionistas.

Odinsa S.A. cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación, presentación y revelación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. Durante 2023, la administración, el área de Riesgos, la Auditoría Interna y el Revisor Fiscal evaluaron el diseño y la efectividad del sistema de control interno. Dichos análisis fueron presentados al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y se concluyó que funciona adecuadamente.

Por otro lado, Odinsa S.A. efectuó una reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas, el 15 de agosto de 2023, para decidir sobre la aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades mediante el cual se apropiaron \$320.000 millones de las reservas ocasionales para futuras inversiones a fin de distribuir utilidades a los accionistas.

Los asuntos legales de Odinsa S.A., incluyendo los procesos judiciales y administrativos, están siendo atendidos de forma oportuna por la administración y sus asesores legales y no se presentaron decisiones materiales que afecten la situación financiera de la compañía.

Finalmente, en la página web www.odinsa.com se encuentra el reporte de implementación de recomendaciones del Código País en el siguiente enlace:

https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Encuesta-Codigo-Pais_Odinsa-SA_2023.pdf



EDUARDO BETTIN VALLEJO
Representante Legal

Extractado del Informe de Gestión 2023 de Odinsa S.A. suscrito por el Presidente y la Junta Directiva.

Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la compañía, en este enlace: <https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/ODINSA2023reporte.pdf>

Anexo 5. Certificación del Revisor Fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

DocuSign Envelope ID: B64AF668-2F6F-4E97-AC15-C91091092392



KPMG S.A.S.
Calle 2 No. 20 – 50, Piso 7, Edificio Q Office
Medellín - Colombia

Teléfono 57 (4) 3556060
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados separados, otro resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros, ni mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea la memoria anual si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligada a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto



nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

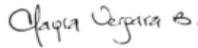


Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2024.

DocuSigned by:

2FE58452255E41B...
Mayra Alejandra Vergara Barrientos
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 195584 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2024



ODINSA